EL LITORAL

Año XVIII — No. 4450 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 31 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LLEGA A UN ESTADO CRITICO EL CONFLICTO AFRICANO

EL JUICIO CONTRA LOS RESPONSABLES DEL MOVIMIENTO

QUITO, 31. — La Corte Suprema ha iniciado el juicio contra los responsables del intento de dictadura que determinó la caída del presidente Velasco Ibarra.

Entre los encausados figuran el ex presidente Velasco Ibarra, los [illegible] Solís y Astudillo, [illegible] Egüiguren y el jefe [illegible] investigación de Quito.

Velasco Ibarra marcha camino al exilio

QUITO, 31. — El ex Presidente Velasco Ibarra partió hoy para Pasto donde pasará la noche, camino del exilio.

Lo acompañaron hasta la frontera el senador León Pío Acosta, su hermano Pedro Velasco Ibarra y su ex edecán Mayor Rafael Astudillo.

En varios automóviles, varios amigos le acompañaron hasta Bamba y otros le acompañaron hasta Ibarra. Como el ex Presidente no llevaba dinero, un amigo tuvo que proporcionarle 200 dólares.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 31. — El dolar abrió a 15.13 francos y la libra esterlina a 75.15.

En Londres

LONDRES, 31. — El dólar se cotizó esta mañana a las 11 horas 4.9637 por libra esterlina y el franco francés a 75.12.

Valor del oro

LONDRES, 31. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 1 y medio penique la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 277.000 libras esterlinas.

UN CONSEJO JUZGO A UN GUARDIA HOY

Seis años de prisión por haber agredido a un superior

LAS CAUSAS

BARCELONA, 31. — La autoridad militar de Cataluña ha ordenado que se celebre un Consejo de Guerra sumarísimo contra el guardia de asalto Alfonso Igelmo quien en el cuartel donde se aloja dicha fuerza, golpeó al Tte. Salvador García.

Por las circunstancias que han concurrido al hecho, el guardia Igelmo se ha hecho pasible de la pena de muerte.

Nuevo embajador italiano en España

MADRID, 31. — Con la ceremonia protocolar acostumbrada, presentó hoy sus credenciales al presidente Alcalá Zamora, el nuevo embajador italiano Horacio Pedrazzi, quien anteriormente estuvo de embajador en Chile.

Gil Robles llegó al Ferrol

EL FERROL, 31. — Procedente de Bilbao llegó a este puerto el crucero Jaime I. El Ministro de guerra señor Gil Robles, desembarcó del mismo tributándosele honores militares.

El Ministro fué cumplimentado a bordo por las autoridades de la base naval y del ayuntamiento. Al desembarcar recorrió las dependencias del arsenal.

Gil Robles se dirigió a Santiago de Compostela para asistir mañana a la concentración de las juventudes de la Acción Popular.

Igelmo fué condenado a 6 años de prisión

BARCELONA, 31. — El consejo de guerra sumarísimo contra el guardia de asalto Alfonso Igelmo por haber golpeado a un teniente, ha apreciado circunstancias atenuantes por cuya razón ha sido condenado solamente a 6 años de prisión en vez de la pena de muerte como se temía.

Consejo de guerra para militares

LEON, 31. — En el palacio de la diputación comenzó sus sesiones el Consejo de Guerra para oficiales y generales contra el comandante Lafuente, el capitán Núñez, el sargento Velasco y 14 soldados del aeródromo de la Virgen del Camino, acusados de impedir la salida de aviones para bombardear a los rebeldes de Asturias durante los sucesos de octubre.

La sesión de la mañana fué dedicada a la lectura de las declaraciones de los procesados y testigos que no ofrecieron interés alguno.

Un tiroteo con la policía

MADRID, 31. — José Canals de 24 años de edad y Mariano Granado, de 23, resultaron muertos y dos policías y un obrero heridos a raíz de un tiroteo ocurrido cerca de la fábrica Castrol Company, en circunstancias que la policía trató de detener a Canals por presunta distribución de literatura subversiva entre los obreros de la mencionada fábrica.

La policía trató de detener a Canals quien se dió a la fuga [illegible] hasta [illegible] en la que resultaron muertos Canals y Granado. Los heridos son el obrero Francisco [illegible], los policías Jesús Fernández y Fernando [illegible].

ETIOPIA HABRIA CEDIDO GRAN PARTE DE SU TERRITORIO A UNA COMPAÑIA ANGLO-NORTEAMERICANA CON OBJETO DE QUE EN EL SE EFECTUEN EXPLORACIONES PETROLIFERAS

La noticia sobre esa cesión ha provocado considerable revuelo en los círculos oficiales de Londres, Roma y París, donde se le asigna singular importancia

LOS GOBIERNOS DE INGLATERRA Y NORTEAMERICA

ADDIS ABEBA, 31. — El gobierno ha hecho a la Corporación de Exploración y Desarrollo Africano, de Delaware, Estados Unidos, una concesión por la que se le acuerda el derecho exclusivo sobre el petróleo, nafta, gases y ozokerita, fuente de la parafina, de un territorio que cubre el desierto de Ogaden y todas las tierras bajas del Este de Etiopía.

El contrato fué firmado por William Rickett en nombre de la mencionada corporación y Wolden Mariam Ayaleu, Director de Minas y Everest A. Colson, consejero financiero norteamericano de Etiopía, en nombre del gobierno de este país.

El contrato proteje a la compañía concesionaria contra las pérdidas que sufra por fuerza mayor. Se desconoce el precio pagado por la compañía. La compañía concesionaria, según se informa, es afiliada a la Standard Oil Company, de Nueva Jersey.

La Standard Oil no tiene conocimiento

NUEVA YORK, 31. — El presidente de la Standard Oil Company de Nueva Jersey ha dicho que su compañía no tiene conocimiento de ninguna negociación relacionada con las concesiones petrolíferas que Etiopía habría hecho a una empresa anglo-norteamericana.

La construcción de un gran oleoducto

PARIS, 31. — "El Eco de París", refiriéndose a las concesiones de terrenos para exploraciones petrolíferas hechas por Etiopía a una compañía anglo-norteamericana, dice que la compañía construirá un oleoducto de 300 millas desde Geladia, punto situado al este de Harrar, hasta alguno de los puertos marítimos de la Somalia británica, posiblemente al de Vellah o el de [illegible].

Dice que para las explotaciones concedidas será necesario por lo menos 10.000.000 de libras esterlinas, de las cuales 2.000.000 se requerirán solamente para la construcción del oleoducto. Agrega que dicho consorcio explotará las aguas del lago de Tsana para explorar los terrenos del Egipto, Sudan y Etiopía, mediante una serie de embalses y canales de irrigación.

En Francia se estima que la situación ha empeorado

PARIS, 31. — Hasta el medio día de hoy, en que la noticia se supo oficialmente en los centros oficiales, se duda de la veracidad de las informaciones en que anunciaban la cesión por Etiopía a una empresa anglo-norteamericana, de grandes extensiones de terrenos, para efectuar exploraciones petrolíferas.

Al conocerse oficialmente la noticia, se expresó que el papel de Francia, de mediadora en el litigio ítalo-etíope, se volvería mucho más difícil. Los círculos oficiales están convencidos de que la situación ha empeorado, pues comprenden que uno de los propósitos que animan a Italia en sus pretensiones de obtener el protectorado sobre Etiopía, es obtener el petróleo que necesita para su flota de guerra, pues las exploraciones realizadas por los italianos han demostrado que existen muchos yacimientos petrolíferos en el norte del territorio del Negus.

Enorme sensación en los centros petrolíferos

LONDRES, 31. — Se sabe que los círculos oficiales británicos no han sido informados de la concesión hecha por el Negus de Etiopía a un grupo de industriales anglo-norteamericanos representados por William Rickett, al cual, según dichas informaciones, se habrían hecho concesiones que abarcarían casi la mitad del territorio etíope para efectuar exploraciones petrolíferas y mineras.

Hasta tener confirmación oficial de los hechos reales, los centros oficiales británicos se muestran inclinados a no dar mucha importancia a tales noticias. En cambio, en los círculos financieros de Londres la noticia de tal concesión produjo enorme sensación, pero los jefes de las principales compañías petrolíferas alegan estar en completa ignorancia.

En los centros petrolíferos se ha expresado que sería sorprendente que alguien corriese en los presentes momentos el riesgo de invertir un sólo penique en tal concesión.

Los diarios de Roma publican la noticia

ROMA, 31. — Las informaciones de Londres, anunciando que Etiopía ha hecho grandes concesiones de regiones petrolíferas a una firma anglo-norteamericana, han sido publicadas por los diarios matutinos, en forma destacada, pero sin hacer comentarios.

En cuanto a los efectos que tales noticias han producido en los círculos oficiales, no ha sido posible recoger una impresión a causa de que todas las figuras destacadas del gobierno se hallan en Bolzano, asistiendo a las grandes maniobras militares.

La política del Presidente Roosevelt

WASHINGTON, 31. — Mientras el Departamento de Estado declina hacer declaraciones acerca de la anunciada concesión de derechos de explotación petrolífera que Etiopía habría hecho a una compañía anglo-norteamericana, extraoficialmente se ha indicado que la entrada de los Estados Unidos en negocios situados dentro de territorios amenazados de convertirse en zona de guerra de aquella nación del Africa Oriental, no es nada favorablemente.

La política del gobierno del presidente Roosevelt, se hace observar, es que las empresas privadas que hacen inversiones en zonas de peligros, proceden bajo su propio riesgo, no estando el gobierno forzosamente obligado a protejer sus intereses.

Impresión en Londres

LONDRES, 31. — Se tiene entendido que el ministro británico en Addis Abeba, está investigando lo que haya de cierto en el anuncio de una cesión hecha por el gobierno de Etiopía a una compañía petrolífera, anglo-norteamericana.

En los círculos oficiales británicos se ha indicado de que el gobierno no prestará su apoyo ni oficial ni extraoficial a la empresa de Rickett. Por repetidas veces el gobierno británico ha indicado que no tiene intereses imperiales en Etiopía, con excepción del lago de Tsana. En los círculos oficiales se recuerda que el Capitán Eden, manifestó recientemente en la Cámara de los Comunes que el gobierno, contestando a una invitación de Etiopía para que enviasen delegados para discutir la cuestión del lago de Tsana, prefirió postergar el asunto debido a que desea evitar "cualquier paso que pudiera agravar actualmente la desgraciada controversia".

Se considera una hábil táctica de Etiopía

ADDIS ABEBA, 31. — A pesar de que la concesión otorgada a la compañía anglo-norteamericana para explotar extensos territorios etíopes no está protegida contra los riesgos de una guerra, de una guerra civil o de una revolución, los observadores atribuyen a los consejeros del Emperador Haile Selassie esta maniobra o hábil táctica la cual estaría calculada para intensificar el interés de los Estados Unidos por Etiopía y aumentar la participación de la gran república del norte de América en los esfuerzos que se realizan por mantener la paz.

Aquí se considera que las posibilidades petrolíferas que ofrecen los terrenos de Ogaden y Hawash es una de las causas de los planes de conquista de Italia.

El contrato celebrado por el Emperador con W. Rickett, establece que los oleoductos del gobierno y otros conductos petrolíferos no deberán reducir la producción importable por debajo de 4.000.000 de toneladas anuales.

Los empleados de la compañía deberán ser en lo posible etíopes, debiendo también la empresa adiestrar técnicos de esta nacionalidad.

Los Estados Unidos y las concesiones

WASHINGTON, 31. — En el departamento de estado se ha informado que los Estados Unidos no están dispuesto a verse mezclado en un conflicto extranjero por el hecho de que se hayan firmado concesiones como las de Etiopía.

El único comentario que se hizo al respecto es que las concesiones petrolíferas no indican problema diplomático alguno.

Un editorial de Giornale de Italia

ROMA, 31. — El director del Giornale de Italia señor Gayda ocupándose de la anunciadas concesiones hechas a un consorcio anglo-norteamericano por Etiopía publicó en la edición de hoy un editorial en el que manifiestan que la concesión es inaceptable.

Italia, agrega, sostiene que dichas concesiones violan tres acuerdos anglo italianos y no armonizan el pretendido desinterés de la Gran Bretaña en la cuestión de Etiopía.

El comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores

LONDRES, 31. — El siguiente es el texto del comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores relativo a las concesiones acordadas por Etiopía:

"El gobierno de Su Majestad no ha recibido hasta ahora confirmación de las versiones aparecidas hoy en la prensa sobre el otorgamiento de concesiones petrolíferas y derechos minerales por Etiopía, pero cree necesario informar al Ministro en Addis Abeba que tal concesión debe ser asunto indudablemente de consulta preliminar por el gobierno de Su Majestad y con los gobiernos de Francia e Italia, de acuerdo con el artículo 3o. del tratado tripartito de 1906. Ante esa circunstancia Sir Barton ha sido autorizado, si la versión es exacta, a informar al Emperador que el gobierno de Su Majestad debe por su parte aconsejarle retire las concesiones".

El siguiente es el artículo 3o. del tratado de 1906 entre Italia, Francia y Gran Bretaña:

"Con respecto a las demandas en todas concesiones agrícolas, industriales y comerciales con Etiopía, las tres potencias se comprometen a dar instrucciones a sus representantes respectivos, para que actúen en forma que las concesiones que puedan ser acordadas al interés de uno de los tres Estados, no pueden ser perjudiciales para los intereses de los otros dos".

RESPONDIO A GRAN BRETAÑA B. MUSSOLINI

En tono agresivo se refirió a la posibilidad de sanciones

LOS SUBMARINOS

Es también, una respuesta a las maniobras de la flota británica

EN SICILIA

RONGONE, 31 — Ante 140.000 soldados cubiertos de tierra y barro que han participado en las grandes maniobras del ejército italiano, el jefe del gobierno, señor Mussolini, pronunció un discurso que ha constituído una verdadera alocución y una advertencia para quienes pretenden hacer desistir a Italia de sus planes con respecto a Etiopía.

Estaban también presentes el rey Víctor Manuel y el estado mayor del ejército.

El párrafo más destacado del Duce ha sido sin duda el siguiente, dirigido directamente a la Gran Bretaña: "El mundo debe saber de nuevo, una vez más, que mientras se pronuncien palabras tan absurdas y provocativas como las de aplicar sanciones, nosotros no prescindiremos de un solo soldado, de un solo marinero, de un solo aviador, sino que llevaremos al más alto grado del poder a toda la fuerza armada de la nación."

La concentración de submarinos en Sicilia

ROMA, 31. — Los movimientos de la flota de guerra británica en el Mediterráneo han tenido la virtud de provocar de inmediato la reacción naval de Italia, quien, contestando a la movilización de las grandes unidades británicas, dispuso que la flota italiana de submarinos se organice para operar en el Mediterráneo.

Los observadores internacionales y los diplomáticos han concentrado su atención sobre el significado de estas maniobras de submarinos italianos. Toda la flota de submarinos que posee Italia ha recibido órdenes de dirigirse a Sicilia y participar en las grandes maniobras que abarcan un triángulo comprendido desde Sicilia a la costa del norte africano. Estas maniobras, que serán llevadas a cabo en seguida, servirán para demostrar la fuerza naval de Italia en el Mediterráneo y, también, según creen los observadores, como un desafío a las maniobras de la flota británica en dicho mar.

Algunos interpretan también las maniobras de los submarinos, especialmente en vista de realizarse inmediatamente después de las maniobras militares efectuadas en el norte de Italia, como una calculada demostración palpable de que Italia no ha debilitado sus fuerzas militares y navales con los preparativos hechos para la campaña contra Etiopía.

En caso de que la Liga de las Naciones acordara sanciones contra Italia y el canal de Suez fuese clausurado, se ha indicado que los submarinos italianos patrullarían por las aguas del Mediterráneo, entre Sicilia y la costa del Líbano, estableciendo un bloqueo. Los submarinos italianos se concentrarán en puerto Augustus, Sicilia. Al mismo tiempo, muchos aeroplanos han recibido orden de dirigirse a diversos aeropuertos sicilianos.

1.000.000 de hombres tendrá Italia

RONGONE, 31 — En el transcurso del discurso pronunciado hoy por el señor Mussolini en ésta, dirigido a las tropas que han participado en las grandes maniobras, dijo que las fuerzas armadas de Italia ascenderán en total a un millón de soldados durante el mes de septiembre, con el llamado que se hará a fines de octubre, de 200 mil hombres.

Sepelio de los restos del Sr. Rocco

ROMA, 31 — Se verificó hoy el sepelio de los restos del ex ministro de Justicia señor Rocco, recientemente fallecido en esta capital.

Asistieron representantes de la Casa Real, el ministro de Justicia actual, un representante del gobierno y varios diputados en representación del partido fascista.

También asistieron numerosos profesores y estudiantes de la Universidad de Roma, de la cual Rocco era rector.

Descarriló un tren eléctrico

PISTOIA, 31 — Un tren de carga eléctrico descarriló cerca de Praechio, cayendo la máquina del terraplén.

El motorista murió electrocutado.

Mussolini habló en Trento

TRENTO, 31. — Ante un público de 52.000 personas congregadas en la plaza cuyo centro ocupaba el jefe del gobierno italiano señor Mussolini, pronunció un discurso, en el que dijo entre otras cosas: "Nuestro camino está trazado". Al aludir a Gran Bretaña Mussolini reiteró la declaración que formuló en Rondone.

La concurrencia acogió con atronadores aplausos y vítores al Duce cuando éste apareció en uno de los balcones del palacio de gobierno que mira a la plaza.

"Palabras provocativas como las de sanciones"

RONGONE, 31. -- El discurso pronunciado por Mussolini ante 140.000 hombres que participaron en las grandes maniobras del ejército, estuvo lleno de afirmaciones destinadas a dar la impresión de que Italia está firmemente decidida a defender sus derechos.

Después de declarar que el mundo debe saber una vez más que mientra "se pronuncien palabras tan provocativas como la de "Sanciones", nosotros no prescindiremos de un solo soldado, de un solo marinero, de un solo aviador, sino que llevaremos al más alto grado de poder a todas las fuerzas armadas de la nación", y agregó: "En otros tiempos, después de las maniobras hubiera dejado en libertad, pero este año, durante el mes de setiembre serán llamados a vuestras filas otros 200.000 hombres con el objeto de elevar el ejército al nivel previamente proyectado, es decir de 1.000.000.000 de soldados. Estoy seguro, prosiguió diciendo el Duce, que si mañana la patria os llama para resolver los problemas difíciles vosotros daréis con coraje la resolución y audacia hasta el final".

Mussolini expresó después la satisfacción que había producido al rey de las grandes maniobras y terminó haciendo un llamado a las tropas para que saludasen al rey, a lo que todas las tropas que ocupaban un frente de dos kilómetros respondieron con entusiasmo.

El discurso duró solamente cuatro minutos y fué escuchado por medio de altoparlantes.

Decretos de movilización

ROMA, 31. — Un decreto dado esta noche por el gobierno declara movilizadas todas las clases de herreros de caballos del ejército.

Otro decreto llama bajo bandera a los suboficiales de las clases de 1909, 1910 y 1911 destinados a la rama de abastecimiento de las fuerzas aéreas.

ROOSEVELT FIRMO LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 31 — El Presidente Roosevelt firmó la ley sobre neutralidad, sancionada últimamente por el Congreso.

El Presidente al firmar la promulgación de la ley hizo las siguientes declaraciones: "Está destinada como una expresión fija del deseo del gobierno y del pueblo de los Estados Unidos a evitar cualquier actitud que nos envuelva en una guerra.

El Presidente Ayala y Estigarribia Salieron en Avión para el Frente

ASUNCION, 31. — Esta mañana a las 6.30 horas partieron en avión para el Chaco, el presidente Dr. Ayala, el general Estigarribia y el coronel Garay, quienes realizarán una visita de inspección, permaneciendo en los antiguos frentes por espacio de varios días.

NUEVO TRIUNFO DE LA TENNISTA ANITA LIZANA

BRADFORD, 31. — La tennista chilena señorita Anita Lizana venció a Miss Rudy en el torneo de tennis que se está disputando aquí, por 6-3 y 6-2.

En la semifinal de dobles mixtos la pareja integrada por Chamberlain y la señorita Lizana, venció a la pareja integrada por el oficial del ejército Maurice Fischer y Miss Winter, por 6-4 y 6-1.

La derrotada es campeona de York

BRADFORD, 31. — Miss Marion Rudy, derrotada hoy por la señorita Lizana en la final del torneo de tennis disputado aquí, es campeona de tennis de York.

Actividades de "La Segura" en Buenos Aires

LA PLATA, 31 — El director del Departamento Provincial del Trabajo ha observado diversas disposiciones de los estatutos de la sociedad "La Segura" de Santa Fe, para el seguro de obreros, la que solicitó extender sus operaciones a la provincia de Buenos Aires.

Comienza diciendo que esa sociedad hará un depósito previo de garantía por 80.000 pesos, refiriéndose en seguida a la asistencia médica y a las indemnizaciones con aclaraciones previas que se ajusten a la ley 9688 y sus reglamentaciones. Observa también la póliza a los accidentes industriales, máquinas, etc.

DE VALERA EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Sería designado para presidir la importante reunión

EN ETIOPIA

Los representantes diplomáticos adoptan medidas de seguridad

LA GUERRA

GINEBRA, 31. — Los representantes de numerosas pequeñas potencias, miembros de la Liga de las Naciones, están considerando proponer al presidente del estado libre de Irlanda, señor De Valera, para presidir la asamblea que debe reunirse el día 9 del próximo mes y en cuyas sesiones, seguramente, se considerará la cuestión ítalo-etíope.

Se recuerda que De Valera dirigió la lucha de la Liga contra el Japón frente a la invasión de la Manchuria y también ha insistido en que la Liga debía asumir una actitud firme frente al conflicto del Chaco, razón por la cual Italia y otras grandes potencias posiblemente estarán en favor de elegir un presidente de la asamblea menos enérgico.

Medidas de seguridad de los extranjeros

ADDIS ABEBA, 31. — Los representantes diplomáticos extranjeros se reunieron en la legación belga con el objeto de discutir las posibles medidas de protección a los extranjeros en el caso de una guerra.

Se tiene entendido que el tema principal de la conversación fué el inventario de las propiedades de los extranjeros que abandonen el país, con el objeto de que el gobierno etíope pueda satisfacer las demandas por perjuicios de guerra.

Manifestación contra la guerra y el fascismo

PARIS, 31. — Unas 500 mujeres realizaron una manifestación contra el fascismo y la guerra, desfilando hacia el arco de triunfo, después de colocar flores en la tumba del soldado desconocido, donde guardaron un minuto de silencio y cantaron la Internacional.

Los manifestantes se dispersaron en orden.

Ayuno por la salvación de la patria

ADDIS ABEBA, 31. — Se tiene entendido que mañana en todas las iglesias se hará un llamamiento a la nación para que dediquen cinco días de ayuno por la salvación de la patria.

Durante esos días los etíopes deberán comer solamente un puñado de granos y beber agua y dormir en el suelo además de orar.

FALLECIO LA ACTRIZ MARIA ESTHER LERENA

BUENOS AIRES, 31. — Esta mañana dejó de existir la conocida actriz María Esther Lerena, dama joven de la compañía argentina de comedias del actor León Zárate.

DOS FOGONEROS MURIERON EN EL CHOQUE DE AYER

DOVER, 31. — El capitán del vapor de carga Kisenach que chocó ayer con el acorazado británico Ramillis ha informado que dos fogoneros resultaron muertos y otro desaparecido.

El vapor chocado pertenece al Lloy Norte Alemán y fué remolcado al puerto de Dover.

Sir Hoare sufre un ataque de artritismo

LONDRES, 31. — Se informa que el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare que se encuentra Sidestrand Hall, población próxima a Cromer, el condado de Norfolk sufre un ataque de artritismo.

Sir Hoare espera poder regresar al Ministerio de Relaciones Exteriores en los primeros días de la semana próxima.

LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS Y LA P. ENTENTE

VIENA, 31 — Los círculos oficiales no ocultan el desagrado que les ha producido la actitud de la pequeña entente irreconciliable en cuanto a la restauración al trono de los Habsburgos. Sin embargo se han negado a hacer declaraciones sobre el comunicado dado a conocer por la conferencia celebrada en Bled por los ministros de Relaciones Exteriores de la pequeña entente, en que han hecho pública dicha actitud.

Los legitimistas austríacos

VIENA, 31. — Los legitimistas austríacos han reaccionado ante la declaración hecha por la Pequeña Etente, contraria a la restauración de los Habsburgos en Austria y en Hungría.

Frideirch Itowiesier, representante oficial del Archiduque Otto, hizo a la United Press la declaración siguiente: "El comunicado se limita a relacionar un punto de vista de la pequeña entente. Hasta ahora la pequeña entente no habría expresado con tal claridad que no le interesa la forma de gobierno que se den en Austria y Hungría".

UNA CARRERA AEREA PARA AVIADORAS

Fué disputada esta mañana entre Paris y Cannes

LA VENCEDORA

PARIS, 31 — Seis aviadoras francesas y una aviadora inglesa partieron del aeródromo de Buc, situado en las afueras de París, a las 8.40 de la mañana, participando en la primera carrera aérea internacional para aviadoras que se realiza, en la cual se disputará la copa Helen Boucher.

La carrera se desarrollará sobre 680 kilómetros desde París a Cannes, sumando los premios 50.000 francos.

La Srta. Hilsz ganó la prueba

CANNES, 31 — La aviadora francesa Hilsz ha ganado la copa Boucher de la carrera aérea para aviadoras, cubriendo la distancia entre París y Cannes en 2 horas y 29 minutos, desarrollando una velocidad media de 267 kilómetros por horas.

La ganadora piloteaba un aeroplano militar francés tipo Breguet biplano. Dos de las competidoras abandonaron. No se registraron accidentes.

CON LA VICTORIA DEL EQUIPO NORTE-AMERICANO CONCLUYO EL TORNEO MAGISTRAL DE AJEDREZ

La Argentina pese a que perdió partidas frente a Yugoeslavia, su último rival, conservó el 8o. puesto de la tabla

MADERNA Y GRAU PERDIERON

VARSOVIA, 31. — En la décima novena rueda del torneo de ajedrez que se está disputando aquí, Bolbochan, argentino, venció a Opocensky, checoeslovaco, en 34 jugadas.

Treybal y Piazzini, argentino, declararon tablas en las 37 jugadas.

Pelikam venció a Maderna a las 29 jugadas.

Flohr venció a Grau

VARSOVIA, 31. — En la décima novena rueda del torneo de ajedrez, el maestro Flohr, checoeslovaco, venció a Grau, argentino, en 54 jugadas.

Retzi hizo tablas

VARSOVIA, 31. — En la décima novena rueda que es la última del torneo internacional de ajedrez, el jugador Retzi hizo tablas con Popa.

Argentina se clasificó 8a.

VARSOVIA, 31. — La Argentina ha ocupado el octavo lugar en la clasificación final general del torneo de ajedrez que se disputó en ésta.

Estados Unidos campeón del torneo

VARSOVIA, 31. — (Urgente). Estados Unidos ha ganado el campeonato internacional de ajedrez disputado aquí al clasificarse primero con 54 puntos.

Segundo se clasificó Suecia con 52 y 1/2 puntos.

Los 8 primeros puestos

VARSOVIA, 31. — Al terminar el torneo internacional de ajedrez que se disputó en esta capital la posición definitiva de los ocho primeros equipos, fué la siguiente:

Estados Unidos	54 puntos
Suecia	52½ "
Polonia	52 "
Hungría	51 "
Checoeslovaquia	49 "
Yugoeslavia	45½ "
Austria	43½ "
Argentina	43 "

El torneo de ajedrez para damas

VARSOVIA, 31. — La posición final de las ajedrecistas que han disputado aquí el torneo de ajedrez para damas, ha sido la siguiente:

Vera Menchik	9 puntos
Sra. Berlece	6½ "
Sra. Harum	6 "
Olga Menchik	5½ "
Sra. Thiery	5 "
Sra. M. Holloway	3½ "
Sra. Skjoenberg	3 "
Sra. Cowalska	1½ "
Sra. Shannon	1½ "

NO CONCURRIRAN A ELECCIONES DOS TENDENCIAS

Abalistas y antillistas exigen la depuración de los padrones

UNA DELEGACION

ROSARIO, 31. — Anoche se reunieron los radicales de la agrupación antillista "Renovación", asistiendo unas 25 personas. Estaban presentes también los señores Santillán Vergara, Juan del Mafia y Roberto Neuman Caferatta, delegados de los abalistas.

En esta reunión los señores Manuel Veloso Colombres, Juvenal Castillo y Eleogardo Trollo, que fueran a esa capital a entregar un memorial a los delegados del comité nacional, dieron cuenta del resultado de su misión.

Informaron que habían expresado a los señores interventores que en caso de no renovarse los padrones, las fracciones abalistas y antillistas no concurrirían a los comicios internos del 15 de setiembre. El Dr. Delfor del Valle habría respondido que ello era imposible por la falta material de tiempo y quedóse a la expectativa de que lo resolviera la comisión interventora, reafirmándose la decisión que no concurrirían a los comicios internos en caso de ser desoída la reclamación formulada.

El Dr. Abalos se [illegible] en Montevideo, anunciándose que regresará el lunes.

La posición del Dr. Caminos

ROSARIO, 31. — Los radicales antipersonalistas tenían pensado ofrecer al Dr. Francisco B. Caminos la candidatura a gobernador, pero éste ha rechazado todos los ofrecimientos, manifestando que su posición es inequívoca dentro de la orientación del radicalismo tradicional.

Durante la campaña última de Entre Ríos, el Dr. Caminos envió al Dr. Alvear un telegrama formulando votos por el éxito del radicalismo en aquella jornada.

Mangas de langosta

ROSARIO, 31. — La seccional Rosario de la Defensa Agrícola anuncia que grandes mangas de langosta han invadido algunos departamentos del sud como ser San Martín, San Jerónimo e Iriondo.

Otra gran manga habría aparecido en Constitución la que se habría dirigido hacia San Lorenzo y Caseros.

Cayó granizo en Rosario hoy

ROSARIO, 31. — Esta madrugada, como a las 3.40 horas se desencadenó una violenta tormenta de viento y tierra pero no lluvia.

El tiempo se mantuvo amenazador y esta mañana como a las 9 cayó granizo en algunos puntos de la ciudad pero sin lluvias. La tormenta era esperada dada la alta temperatura pues ayer a las 10 horas la columna mercurial marcaba 31 grados a la sombra.

EL SENADO TRATARA EL 5 EL DESPACHO DE LA C. INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 31. — Se informa que debido a haberse ausentado varios senadores de esta capital, llamados por asuntos partidarios urgentes, y en virtud de que para el próximo lunes no estará impresa la documentación que está en poder de la comisión especial investigadora, la sesión que la Cámara debía efectuar ese día será diferida para el jueves 5.

Como se ha informado en dicha sesión deberá considerarse el despacho de la comisión de referencia.

El proceso por los sucesos del Senado

BUENOS AIRES, 31. — En el juzgado federal del doctor Jantus, se siguió trabajando en el sumario relacionado con los sucesos del Senado. Se recibió un oficio de la comisión investigadora del Senado solicitando testimonio de las conclusiones de la pericia balística y de las declaraciones de varios testigos para que sean entregadas el lunes por la mañana.

En el proceso contra el secretario del ministro de Agricultura, señor Duggan, se presentó la madre del doctor Bordabehere asumiendo el rol de querellante y habiéndose notificado del pedido fiscal de sobreseimiento para Duggan, y del fallo del juez Dr. Jantus ha apelado de lo mismo ante la Cámara Federal.

En cuanto al pedido fiscal sobre procesamiento del oficial del Senado, Guillermo Madero, por falso testimonio, el juez no hizo lugar a la revocatoria solicitada y [illegible] la apelación a la Cámara Federal, tal como se solicita.

El sumario al finalizar el mes ha quedado virtualmente terminado por el juzgado, faltando únicamente la llegada de dos oficios que fueron requeridos y que aún no han sido contestados.

EN UN HOTEL SE SUICIDO UN HOMBRE

BUENOS AIRES, 31. — Esta madrugada a las 1.35 horas, Juan Pedro Gonzalez, argentino de 57 años, domiciliado accidentalmente en el hotel [illegible], Garay 860, con un cortapapel se infirió una profunda herida en la muñeca de la mano izquierda y después se arrojó al patio del establecimiento desde una altura de 20 metros. El suicida falleció en el acto.

Un auto dejó por debajo a dos hombres

BUENOS AIRES, 31. — Las autoridades policiales procuran individualizar al conductor de un automóvil [illegible] que en la madrugada de hoy marchaba a [illegible] a la altura de San [illegible] y al cruzar la calle España atropelló a José Dumont, italiano, de 48 años de edad, soltero, y a Pedro Dumont, argentino, de 33 años, soltero.

El primero sufrió la fractura de la base del cráneo, dejando de existir en forma instantánea. Su compañero resultó con heridas de gravedad en la cabeza.

Fué encontrado un hombre degollado

BUENOS AIRES, 31. — Verrelindo Hupek, checoeslovaco de 40 años, domiciliado en la calle Leones 4455, fué encontrado esta mañana en su habitación degollado.

La policía practica averiguaciones aun cuando supone que se trata de un suicidio.

GESTIONES DE FUNCIONARIOS TUCUMANOS

BUENOS AIRES, 31. — El intendente municipal de Tucumán, señor Manuel [illegible], acaba de llevar a feliz término las gestiones que venía realizando conjuntamente con el ministro de Hacienda de esa provincia, ante el gobierno de la nación, respecto a la amortización del empréstito de pavimentación de aquella ciudad.

Según informaciones, hoy ha sido obtenido del gobierno de la nación el pago de la próxima obligación de [illegible] de 300.000 pesos moneda nacional. Esta suma sería un anticipo de lo que le corresponderá a aquella municipalidad de acuerdo con la ley de unificación de impuestos internos.

Por último, se sabe que el ministro de Tucumán, Dr. Frías prosigue con buen éxito las gestiones relacionadas con la conversión de la deuda externa municipal y consolidación de otras deudas provinciales.

LAS REFORMAS ELECTORALES EN BS. AIRES

Un grupo de legisladores no transige con ninguna reforma

CANDIDATOS

LA PLATA, 31. — El lunes próximo se reunirá la comisión de legislación de la Cámara de Diputados para tratar el proyecto de reformas a la ley electoral, enviado por el Poder Ejecutivo.

Nada puede adelantarse todavía acerca de la actitud que podrá corresponder a las modificaciones de referencia, pues las opiniones de diputados mayoritarios están muy divididas. Una parte de dichos legisladores estarían dispuestos a aceptar las modificaciones dispuestas por el Poder Ejecutivo, pero otra, la menos numerosa, según se afirma, persistiría en sostener la ley tal cual como ha sido sancionada y promulgada, considerando que ha sido suficientemente debatida.

Se consideran tan contrarias a las reformas los legisladores de este segundo grupo, que ayer abandonaron el recinto legislativo a fin de que no se efectuara sesión y el proyecto de reformas expresado.

La renuncia del Dr. Solano Lima

LA PLATA, 31. — Se informa que el lunes aparecerá el decreto de aceptación de la renuncia del ministro de Gobierno, doctor Vicente Solano Lima.

Candidatos a diputados

BUENOS AIRES, 31. — La lista de candidatos a diputados nacionales que se sostendrá en la reunión que celebrará el partido Demócrata Nacional esta tarde, en la ciudad de La Plata, es la siguiente:

Sr. Alberto Barceló, Dr. Vicente Solano Lima, Dr. Juan Sola, Dr. Luis María Berro, Dr. Juan G. Kaiser, Dr. Alberto Grisolja, Dr. C. Guglielmeli, Dr. Horacio Bustillo, Dr. Roberto Espil, Dr. J. Ortiz Basualdo, Dr. Amadeo Vicola (h.), Dr. Agustín Carus, Dr. Oberto Vignart, Dr. F. Giraldes, y Dr. Enrique Loncan.

Modificaciones a las leyes ferroviarias

BUENOS AIRES 31. — La comisión que preside el director de ferrocarriles ingeniero García Torres, acerca del estudio de las modificaciones que podrían introducirse en las leyes 2873 y 5315 de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Junta Ferroviaria que preside el Ministro de Obras Públicas D. Alvarado, ha elevado el informe respectivo a la consideración de la superioridad.

La referida comisión auspicia la reforma de aquellos artículos de las mencionadas leyes que requieren con mayor urgencia su modificación dentro de aquellas conclusiones y recomendaciones, sin prejuicio de continuar otras reformas de carácter indispensable. El informe de la comisión aludida servirá de base al Poder Ejecutivo para concretar un proyecto de modificación a las leyes 2873 y 5315 que serán sometidas a la consideración del congreso en el curso del mes próximo.

PERSISTE LA MEJORIA DE LOLA MORA

BUENOS AIRES, 31. — Persiste la mejoría en el estado de salud de la escultora argentina Lola Mora.

Viene al país la tercera balsa-automóvil

BUENOS AIRES, 31 — La Dirección de Navegación y Puertos recibió un telegrama del ingeniero Belisario Villegas, haciéndole saber que había zarpado la tercera y última balsa-automóvil construída en los astilleros alemanes.

Las balsas automóviles están destinadas, como las otras anteriores al transporte de pasajeros y vehículos entre Rosario, Victoria y Zárate y Constanza.

De la Torre no acepta su candidatura

ROSARIO, 31 — Los demócratas que prestigian la precandidatura del doctor Luis María Mattos a gobernador de la provincia, se reunieron anoche bajo la presidencia del doctor Guillermo Bolero. Concurrieron unas 80 personas, encontrándose entre ellas los señores Juan Oroño, Mariano Ferrer, Luis E. Favario, Ramón Casas Duchenois y el dirigente demócrata de Casilda, [illegible].

Rindióse homenaje a la memoria del doctor Bordabehere y previo largo cambio de ideas se dispuso declarar que el doctor Lisandro de la Torre, por su indiscutible prestigio, es el candidato obligado para ocupar la gobernación de la provincia, designándose una comisión para que se trasladara a Buenos Aires a entrevistarlo y se solicitara aceptase la candidatura.

El presidente, doctor Bolero, conforme la autorización conferida por la asamblea, designó esa comisión con las siguientes personas: Luis Emilio Favario, Juan B. Oroño, Federico Dhole y Florindo Videla.

Esta mañana se le telegrafió al doctor de la Torre pidiéndole que fijara día y hora para recibir a la delegación.

La contestación no se hizo esperar. Hace pocos minutos (17.30 horas) el doctor Bolero recibió un telegrama del doctor de la Torre en el que le ruega haga suspender el viaje a los delegados, agregándole que le es penoso reiterar la respuesta definitiva que ya diera a otros amigos: No acepto su candidatura.

En virtud de esta contestación el doctor Bolero ha convocado a una nueva reunión con el fin de nombrar las comisiones que han de continuar la propaganda en pro de la candidatura del doctor Luis María Mattos.

TROPAS DEL EJERCITO PRESTARAN SERVICIOS DE AUXILIO EN IBICUY

BUENOS AIRES, 31. — El jefe del regimiento 3 de caballería, de guarnición en Gualeguay, recibió órdenes del ministerio de Guerra, en el sentido de que dicho cuerpo preste todos los servicios necesarios para la extinción del incendio que arrasa los campos de Ibicuy así como también la colaboración necesaria a los pobladores afectados por el fuego.

Según los informes recibidos en el Ministerio las tropas del 3 de Caballería se han trasladado a las islas incendiadas pero sus servicios no han sido necesarios todavía.

Inspección a los arsenales

BUENOS AIRES, 31. — Con objeto de inspeccionar los arsenales de guerra que se encuentran en el interior del país partió en gira de inspección el Coronel Francisco Reynolds director general de arsenales.

En su gira el citado jefe visitará las dependencias de Buenos Aires, Puerto Borghi y demás puntos del interior de la República.

LA EXPORTACION DE MADERAS PARA INDUSTRIALIZACION

BUENOS AIRES, 31. Por resolución de la fecha se dispone que, visto el extraordinario incremento que ha tomado en los dos últimos años la exportación de maderas destinadas a elaborar en el extranjero productos de curtiembres, que compiten con las elaboradas en el país, sujetas a un generalizado régimen arancelario que grava fuertemente el producto elaborado, mientras es libre la introducción de materia prima, y considerando que se ha iniciado recientemente esa elaboración en el extranjero de extracto de quebracho, con madera de inferior calidad, proveniente de los bosques fiscales del país, produciéndose así un producto de mala calidad que compite en precio con el producto genuino elaborado en la república y con el serio inconveniente de que la confusión que se produce entre los extractos elaborados en el extranjero y en el país, daña el prestigio del extracto del quebracho nacional que hasta ahora se venía exportando hecho con maderas de primera calidad, denominada tipo exportación, la cual era industrializada en el extranjero sin que se produjesen los inconvenientes a que se refiere el anterior considerando, y atento a lo aconsejado por la Comisión Nacional del Extracto de Quebracho, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — La exportación de madera de quebracho colorado, cuando sea clasificada como madera de segunda, madera con taladro, podrida, quemado, en trocillos, sólo podrá ser permitida con previo permiso y con la especificación de su destino industrial. El permiso será solicitado ante el ministerio de Agricultura.

Art. 2o. — Los empleados de bosques, otorgarán junto con la guía forestal, la certificación de calidad cuando el cargador lo pida para exportar o con destino a puerto de ultramar. Las autoridades aduaneras exigirán al cargador la certificación otorgada al expedirse la guía forestal del tipo de madera que se extraiga, sin cuyo requisito no se permitirá el embarque.

FAENA DE 500 NOVILLOS DESTINADOS A FRANCIA

GUALEGUAYCHU, 31. — Tuvo efecto hoy en el frigorífico de esta ciudad la matanza de 500 novillos destinados a Francia.

Para presenciar la operación llegó una delegación de la Junta Nacional de Carnes, altos representantes de varios frigoríficos y funcionarios del Banco de la Nación.

Los delegados emprendieron el regreso al término de aquella faena.

UNA RODADA SE PRODUJO EN LA PLATA

LA PLATA, 31. — Durante el desarrollo de la segunda carrera bis, a la altura de los 800 metros, rodó el caballo Timbirimba, dando por tierra con su piloto.

Felizmente el jockey Merniera, que lo dirigía, no sufrió consecuencia alguna.

Venta de boletos a placé

BUENOS AIRES, 31. — En la reunión de mañana en el Hipódromo Argentino, los boletos a placé de los caballos del mismo cuidador, pero de diferente stud, se venderán por separado.

Un rival de Justo Suárez

BUENOS AIRES, 31. — Se asegura que uno de los adversarios que enfrentará a Justo Suárez en su próxima campaña, es el púgil uruguayo Hugo Carpello.

EL HOMENAJE DE BELGICA A LA REINA

Un incesante desfile de público por la capilla mortuoria

LA FAMILIA REAL

BRUSELAS, 31. — Prosigue el desfile de público por la capilla ardiente levantada en el palacio real de Laeken donde ha sido instalado el féretro con los restos de la reina Astrid.

El pueblo belga continúa dando muestras del profundo dolor que le ha causado la trágica muerte de su reina. La madre del rey Leopoldo, la reina viuda Isabel, la hermana, la princesa María José, esposa del heredero del trono de Italia, llegaron a las 10 horas de hoy, al palacio real, acompañadas del rey y del hermano de éste, príncipe Carlos. El encuentro entre el rey Leopoldo III y su madre y hermana fué conmovedor.

El homenaje póstumo del pueblo belga

BRUSELAS, 31. — El rey Leopoldo III, acompañado de su madre la reina Isabel y sus hermanos la princesa María José y el Príncipe Carlos, visitó la capilla ardiente de la reina Astrid, su esposa.

El rey no pudo contener su pena y rompió en sollozos ante el cadáver. También rompieron a llorar sin poderse contener el primer ministro Van Zeeland y otras personalidades que desfilaron por la capilla ardiente.

El homenaje póstumo del pueblo es imponente. Millares de personas forman colas, a pesar de la lluvia en el exterior del palacio, aguardando turno para pasar frente a la capilla ardiente.

Las estaciones de radio de todo el país guardan silencio en señal de duelo.

LA CARRERA DE LOS 20 KILOMETROS SE DISPUTARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 31 — Con numerosos y calificados atletas se cumplirá mañana la prueba de 20 kilómetros organizada por la Federación Atlética Argentina.

La carrera se iniciará en Florida. Intervendrán en ella, Juan Carlos Zabala, Rogers Ceballos, Luis Oliva y José Rivas.

Quebrantos comerciales en agosto del año 1935

BUENOS AIRES, 31 — La publicación mensual económica y financiera "Veritas" publicará en su edición próxima un estudio sobre los quebrantos comerciales y civiles registrados en el mes de agosto del corriente año, estableciendo comparación con el mismo mes de 1934.

Según ese informe, los quebrantos comerciales y civiles registrados en el mes de agosto llegaron a la suma de 13.307.319.70 moneda nacional contra la suma de 7.982.157.79 en igual mes de 1934.

Aquella cantidad se divide en la siguiente forma:

Capital Federal	10.528.465.96
Buenos Aires	997.043.33
Santa Fe	193.292.38
Catamarca	78.260.41
Córdoba	340.663.60
Entre Ríos	253.876.30
Mendoza	586.328.94
San Juan	—
Salta	—
San Luis	76.065.79
Santiago del Estero	29.398.93
Tucumán	10.597.75
La Pampa	203.147.37
Río Negro	71.443.94

NO HUBO ESTAFA EN EL CASO DEL "GELRIA"

BUENOS AIRES, 31. — El juez de instrucción doctor Malbrán, se ha pronunciado en el proceso incoado a los directores de la Transoceánica sobre el asunto del "Gelria" y expresa que la estafa no se ha cometido con engaño.

Para configurarse el delito, dice, habría sido preciso que la apropiación de los dineros de los pasajeros y expedicionarios se hubiera conseguido con la propuesta de un viaje imaginario ofrecido con el único fin de ganar dinero. El dinero se solicitó para un viaje real y el único delito sería el de quiebra en perjuicio de los acreedores pero no se ha decretado hasta ahora ni el concurso civil por lo que tampoco caben responsabilidades a los prevenidos por el verdadero delito que indudablemente habrían cometido si la quiebra hubiese sido declarada.

Termina el fallo sobreseyendo definitivamente de la causa al Dr. [illegible] Arias, Nicolás Ruiz Moreno, Mario Ludwig y José Martín por defraudación y sobreseimiento [illegible] y tenor para Jorge Marenco, Martín Fleischmann y [illegible] por todos los delitos y sobreseimiento definitivo por estafa de Arias, Ruiz Moreno, etc.

DELEGACION UNIVERSITARIA



Parte de la delegación de estudiantes de la Facultad de Derecho de Buenos Aires que visitan esta ciudad, posan para "El Litoral".

Partida de un Delegado de la U. C. R. al Chaco

BUENOS AIRES, 31 — Hoy partieron para el Chaco el delegado del Comité Nacional del radicalismo en dicho territorio Sr. Enrique Varaona y sus secretarios señores Ismacio y Gauceci.

EL GOBERNADOR Dr. MOLINAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 31. — Se encuentra en ésta el gobernador de Santa Fe, doctor Luciano F. Molinas. Se anuncia que ha venido por asuntos particulares y que regresará a Santa Fe mañana a primera hora.

Sin embargo, se dice que su viaje se relaciona con el problema político de Santa Fe, a cuyo efecto conferenciará con el doctor Lisandro de la Torre, respecto a la candidatura a gobernador que deberá sostener el partido gobernante de aquella provincia.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

Información oficial de la oficina meteorológica del ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 31. — (A las 8 horas). El barómetro ha subido bruscamente en el país, debido a un anticiclón que se ha extendido desde el Neuquén al litoral manteniéndose una depresión en el norte del país y otra sobre la costa sud de Buenos Aires.

Han caído lluvias en el este y sud de Buenos Aires, aisladas en el sud de Santa Fe y Córdoba, en Neuquén, Chubut y oeste de Río Negro.

A las 8 reina tiempo nublado en Buenos Aires, mejorando desde el oeste al norte.

La temperatura ha bajado en el oeste de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro, manteniéndose con pocos cambios en el resto del país.

Perspectiva general del tiempo

Para el domingo lluvias en el norte del litoral; aclarando y más frío en el centro y sud del país.

Para el lunes nublado en el centro y norte; más templado en el sud.

Estado probable del tiempo

En Santa Fe y Entre Ríos: desde las 12 horas del día 31 hasta las 21 horas del día 1o. de setiembre: ligeras lluvias en el norte en la noche del día 31; nublado en general el 1o. Descenso de temperatura.

El doctor Espalter abandonaría el ministerio de Relaciones Exteriores

MONTEVIDEO, 31. — Circula el rumor de que el ministro del Uruguay, en la Gran Bretaña, Dr. Pedro Cosio, substituirá al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Espalter.

El doctor Espalter se incorporaría de inmediato al Senado.

El doctor Zubizarreta en Montevideo

MONTEVIDEO, 31. — Desde ayer se encuentra en esta capital el doctor Jerónimo Zubizarreta, delegado del Paraguay en la conferencia de paz del Chaco, reunida en Buenos Aires.

El doctor Zubizarreta es objeto de grandes agasajos.

Actividades del Dr. Cosio

MONTEVIDEO, 31. — Según informaciones extraoficiales el Dr Pedro Cosio cuyo nombre se menciona como probable Ministro de Relaciones Exteriores, se halla actualmente en viaje a Londres de donde seguirá probablemente a los Estados Unidos con el propósito de realizar negociaciones con los tenedores de títulos de la deuda externa uruguaya.

REFORMA A LA LEY ELECTORAL EN SALTA

SALTA, 31. — Se informa que es posible que el sector Demócrata Nacional de la legislatura promueva una serie de reformas a la ley electoral.

LLEGO A Bs. AIRES EL Gral. MARTINEZ PITA

BUENOS AIRES, 31. — Llegó hoy acompañado del secretario de la comisión militar neutral del Chaco, el Presidente de la misma, General Rodolfo Martínez Pita.

Regresará a su destino la semana próxima.

No realizaron operaciones los mercados a término

BUENOS AIRES, 31. — Por resoluciones de sus respectivos directorios no realizaron hoy operaciones los mercados de cereales a término de Buenos Aires, de algodón y yute.

Cotización de bonos hipotecarios

BUENOS AIRES, 31. — Desde el lunes 2 de setiembre la Bolsa de Comercio realizará la cotización oficial de los certificados provisorios de los bonos hipotecarios de construcción económica 1935 del 5 y medio por ciento de interés anual y medio por ciento acumulativo de amortización.

Como se sabe la emisión de esos bonos alcanza a 50.100.000 moneda nacional en cuatro series de 10.000.000 cada una y una serie de 10.100.000 pesos.

DESCONOCIDOS HAN ROBADO ARMAS DEL EJERCITO PANAMEÑO

PANAMA, 31 — Individuos desconocidos han robado cuatro ametralladoras, tres fusiles automáticos, seis pistolas también automáticas, de la sala de suministros del cuartel de ingenieros militares de Corozal, zona del canal.

De fuentes autorizadas se sabe que durante las maniobras que las tropas del ejército norteamericano realizaron recientemente por el canal del Panamá, varios panameños trataron de comprar armas y municiones.

Guía eléctrica para forasteros en Munich

En la plazoleta frente a la estación de ferrocarril de Munich se ha colocado una "guía eléctrica para forasteros", es decir, una caja grande de hierro, mostrando en su faz delantera un plano de la ciudad iluminado. Además existe un teclado, cuyas teclas corresponden cada una a una curiosidad de Munich. Apretando una de ellas aparece en el plano iluminado no sólo el punto deseado, sino también el camino que lleva desde la estación hasta allí.

El total hay así 120 puntos interesantes de Munich en el plano. Una guía similar existe hace tiempo en la sala de espera del tranvía en la estación Principal en Potsdam (cerca de Berlín) indicando al forastero al apretar un botón en forma luminosa el camino hasta el punto que desea visitar.

La marina mercantil alemana

A pesar de las dificultades creadas por el tratado de Versalles, la flota mercantil alemana alcanzó a principios del año 1931 otra vez el 83 por ciento de su estado del año 1914, pero desde aquel entonces se ha reducido por más de 600.000 toneladas. Según los datos oficiales publicados en la nueva edición de "Hacienda y Economía", la flota mercantil alemana contaba a principios de 1935 con 3.740.000 toneladas (Brt), es decir: con el 71 por ciento del estado de 1914. Dado que la flota mercantil mundial aumentó enormemente durante la post-guerra, el porcentaje correspondiente a la flota alemana es ahora mucho menor que antes de la guerra; al finalizar la guerra mundial, este porcentaje fué el 11.1 ojo a mediados del año 1934 solamente de 5.6 ojo. Las pérdidas sufridas durante estos últimos cuatro años, de 1930 a 1934, se deben en su mayor parte a desmantelaciones y ventas al extranjero, pero durante el año 1935 debe [illegible] uno de los años anteriores.

El aumento por construcciones nuevas fué en el año 1934 de 53.000 ts. igual al del año anterior, pero en esta cifra para el año 1934 no están comprendidos totalmente los buques que se encontraban aún en construcción. El porcentaje correspondiente a buques a motor y veleros con motor, que en 1928 fué solamente de un poco más del 11 ojo del total, aumentó hasta principios de 1935 a casi 20 ojo, [illegible] en esta misma relación el porcentaje correspondiente a buques a vapor y tales sin máquinas propulsoras. Gran parte de la flota ya es algo anticuada, dado que dos tercios de la flota actual fueron construídos ya hace 10 años y más (a principios de 1935 [illegible]) Este estado desfavorable de antigüedad de la flota mercantil alemana se subsanará durante los próximos años.

El conflicto en el radicalismo

Cuatro decretos darían los delegados

La elección del 11 de agosto y los electores

El presidente de la Comisión Interventora del Comité Nacional del Radicalismo, doctor Castillo, nos ha informado que se encuentran en preparación cuatro decretos con los cuales se pone fin al conflicto entre los radicales de Santa Fe.

Uno de esos decretos se refiere a los comicios del 14 de julio; otro habla de los comicios complementarios, el tercero se refiere a las nuevas elecciones y el cuarto es dar normas a los electores de gobernador y vice.

Los referidos decretos serán dados a conocer probablemente esta noche.

La resolución referente a la elección del 11 de agosto, dice así:

Ar. 1o.—Aprobar las elecciones complementarias verificadas por la Unión Cívica Radical el 11 de agosto próximo pasado.

Art. 2o.— Comuníquese la presente resolución a las autoridades nacionales y a las autoridades locales de la Unión Cívica Radical en la provincia de Santa Fe.

Con respecto a los electores, manifiesta:

Que la proclamación de los candidatos a Gobernador y Vice Gobernador electos por el voto directo en la elección definitiva a efectuarse en la provincia, considerada como "distrito único" y que esta delegación consagrara en uso de la facultad del artículo 7o. inciso f) de la Carta Orgánica, lleva implícita la proclamación de todos los electores propuestos por la lista triunfante, aun cuando en los cómputos parciales resultaren con mayoría relativa candidatos de las listas minoritarias.

NO HA RENUNCIADO EL Dr. CELLO

El mismo ha desmentido la versión

Esta tarde circularon insistentes rumores en el ambiente político de esta capital acerca de la renuncia que había presentado, de su pre candidatura a gobernador, el doctor Miguel Angel Cello.

Los miembros de la Comisión Interventora del Comité Nacional, que hoy han estado trabajando durante todo el día en el Ritz Hotel, informaron que dicha renuncia no había llegado a su poder.

Por otra parte, el rumor ha sido desmentido personalmente por el doctor Miguel Angel Cello.

Fomento del cultivo del algodón, girasol y tártago

Distribución gratuita de semillas por la administración de los FF. CC. del Estado

Se confirma una noticia que hemos adelantado en estas columnas, hace un par de semanas, acerca de la cooperación de los FF. CC. del Estado en la campaña por el fomento del cultivo del algodón.

En efecto, hoy nos comunican que la Administración General de los FF. CC. del Estado, consecuente con su propósito de contribuir en forma práctica y eficaz al fomento de la explotación racional de la agricultura dentro de la zona de influencia de sus extensas líneas, acaba de disponer la adquisición de partidas abundantes de semillas de algodón, girasol y tártago, con el objeto de que sean distribuídas gratuitamente entre los agricultores radicados en sus regiones propicias.

Esta medida útil ha sido dispuesta con toda oportunidad por cuanto ella hace factible el desarrollo de una activa campaña en pro del cultivo de estas valiosas especies, cuya siembra se realizará en primavera, en estos momentos en que debido a la persistente sequía reinante, han quedado sin cultivo de invierno extensas regiones que por la fuerza de las circunstancias es indudable que serán destinadas preferentemente con maíz.

Los agricultores que deseen disfrutar de estos beneficios, conviene se dirijan a la estación más próxima de su lugar de residencia, especificando la clase de semilla que solicitan, etc., o a la Superintendencia Divisional de Tráfico de esta ciudad, la que a su vez distribuirá instrucciones acerca de dichos cultivos e informará sobre cualquier consulta de carácter agrícola que se le formule.



Si desea participar en el Gran Concurso que organizará este diario, recorte este cupón y guárdelo. Próximamente nómina de premios y fecha de canje.

De nuevo el servicio de corriente eléctrica

El convenio del Poder Ejecutivo de la provincia con los banqueros del empréstito Blair, dió lugar a que las autoridades municipales trataran de coordinar un nuevo plan financiero y económico relativo al suministro de la corriente eléctrica. La empresa que actualmente efectúa el servicio, visto que el mencionado convenio subsistirá durante tres años, se dispuso a ceder 300.000 kilowatios gratis a la Municipalidad, y a realizar obras de arte en una avenida del municipio.

Este era, prácticamente, el nuevo beneficio que ofrecía sobre el contrato conocido y en aplicación aún.

Llevado el asunto a consideración del Concejo Deliberante, ayer la representación demócrata propuso modificaciones al proyecto, y es satisfactorio comprobar que se ha entrado por la buena doctrina, por la que ha sostenido este diario en todo momento. Nada de demagogia sino "luz buena y barata" contra los que sostenían un régimen de explotación rígido que a la postre encarecería el artículo inevitablemente, porque toda preferencia, aunque sea en favor del Estado, conduce al despotismo.

La licitación para la provisión de corriente. He ahí el sistema conveniente al interés público, siempre que se obre con lealtad, que no se maniobre con despreciables fines. En el pliego de condiciones debe figurar la cláusula de la responsabilidad, notoria, fuera de cualquier duda o sospecha, porque sería sumamente ingrato que tras un aparente modo de buen obrar se escondiesen la intención y el interés indignos. Sobre la base de la licitación en condiciones que refleje un profundo sentido moral, se podrá llegar al punto deseado de armonía entre la empresa productora de corriente y el municipio.

El suministro de luz y fuerza motriz en Santa Fe es un asunto que, hasta ahora, ha servido de punto de arranque político; de práctico nada se ha hecho debido a que los políticos lo han complicado abominablemente. La idea de la municipalización ha sido utilizada a modo de explosivo destructor de las iniciativas que podían rendir beneficios positivamente; la solución está en suspenso y lo estará hasta el día que se aprecien más las conveniencias colectivas que las acciones y reacciones personales.

Es indudable que las condiciones básicas de la licitación han de referirse a la calidad del servicio que recibe la clientela y al precio del producto. No deberá admitirse la propuesta incierta, la que promete tales y cuales cosas sin concretar nada. Durante largos años el público de Santa Fe, y en especial la industria, han debido soportar los efectos de la municipalización, el ejemplo lo han olvidado muchos, pero a buen seguro que lo recordarían si se produjesen nuevas fallas en el servicio. No han de valer, pues, ni recomendaciones ni intereses políticos o de otra naturaleza, pues que si éstos determinasen el contrato no tardaría la ciudad en sufrir de nuevo considerables perjuicios.

La modificación propuesta por el bloque demócrata del Concejo Deliberante provocará, quizás, un aplazamiento en la sanción de la ordenanza. No creemos que por ello se produzcan daños graves a la comuna ni con respecto al convenio del Poder Ejecutivo; en cambio se ganará porque, si la Intendencia acierta en el pliego de condiciones, la ciudad obtendrá un instrumento que la favorecerá en un importante aspecto de su vida económica. A juicio nuestro, la comuna podría conseguir el concurso del Centro de Ingenieros, que lo prestaría como otras veces lo ha hecho y en forma eficiente.

Dejamos expuesta una vez más nuestra opinión respecto del servicio de corriente eléctrica, cuya importancia nadie puede desconocer, así como nadie ignora la cantidad de deficiencias que ha provocado.

UNA PELIGROSA EXPERIENCIA

En torno a esta cuestión de la venta de la leche, que no entraña sólo un problema económico como algunos suponen, hemos dado en diversas oportunidades nuestra opinión y las de autoridades técnicas y médicas de elevado prestigio nacional. De los estudios hechos y las opiniones vertidas fuera de nuestra ciudad, resulta que ciudades como Santa Fe y Tucumán marchan a la cabeza de las urbes del país en punto a la organización higiénica del producto. Y mientras en otras regiones se señalan estos ejemplos como dignos de que se los imite y se estimula a las autoridades sanitarias y a los productores progresistas en el sentido de consultar los intereses vitales de la infancia, — la salud del pueblo sigue siendo suprema ley —, no faltan ciudadanos que tienen la responsabilidad de la función pública dispuestos a desdeñar lo que es una conquista de la ciencia para indicar el camino del retorno a los sistemas rudimentarios del expendio de la leche.

Acaba de ser presentado en el Concejo Deliberante de esta ciudad un proyecto de ordenanza por el cual se intenta instaurar el libre expendio de provocar una disminución en el precio de venta del artículo. Este proyecto tiene dos aspectos: uno económico, otro higiénico; tiene una finalidad y un procedimiento para lograrla. Pero ocurre que, una vez más, hay remedios mucho más peligrosos que la enfermedad que se intenta combatir. Y éste es el caso: la finalidad puede considerarse plausible, pero el método escogido para alcanzarla es peligroso. La experiencia económica se hará a costa de la salud de la infancia, y como ésta también es una riqueza inapreciable, resulta que el saldo final arrojará un déficit tremendo para los intereses más necesitados. No basta a los padres ganar unos centavos menos sin pensar que la salud de los hijos vale mucho más infinitamente. Si se ha de juzgar el asunto nada más que desde el punto de vista de la economía doméstica, no costará mucho trabajo a los padres comprender que realizarán un pésimo negocio. ¿Conviene regatear centavos al lechero para llevar pesos al médico? El problema no es tan simple, ni tan ingenuo, como suponen quienes alientan tales propósitos de regreso al sistema de la venta libre.

Cualquier experiencia económica, aun las teóricamente absurdas, y entre éstas está la que comentamos, puede considerarse socialmente [illegible], menos las que entrañen peligro para la salud de la infancia. Hasta aquí no puede llegar la incomprensión de los problemas económicos, ni las necesidades de agitación popular de índole electoralista, ni el deseo, aun desinteresado, de realizar curiosas experiencias de discutible eficacia. Conviene, pues, buscar otro camino; es menester orientar la [illegible] en otro sentido menos peligroso. La ciudad no puede renunciar a una conquista que entraña una valiosa garantía de salud pública. Respetando esta condición esencial hagamos todas las experiencias que se quieran...

En momentos que se está luchando contra la tuberculosis, cuando hombres de alta responsabilidad científica recomiendan la leche certificada, o cuando menos pasteurizada, salta la voz de un funcionario pidiendo la vuelta al peligroso régimen prohibido por fortuna. Contrastes que hacen dudar de la eficacia de las funciones o de los funcionarios públicos.

El pedido de "Acción Popular Pro Unidad Partidaria"

El grupo de jóvenes radicales constituídos bajo el nombre de "Acción Popular Pro Unidad Partidaria", ha hecho hoy entrega de una extensa nota dirigida al delegado interventor del Comité Nacional doctor José Luis Cantilo.

En esa nota, luego de puntualizar que el grupo peticionante se halla al margen de la lucha interna partidaria y que está en absoluto desvinculado de los dirigentes que en ella han tenido y tienen actuación, afirma que sus fines son exclusivamente los de procurar que la U.C.R. llegue a los comicios de noviembre "única y sana". Agregan que de ningún modo le interesan las conquistas democráticas si éstas han de constituir la razón de profundas discusiones y dicen que a juicio de los firmantes, "son viejas preponderancias personales las que se hallan en pugna y de ningún modo responden éstas a principios idealizados".

Termina la nota formulando a la comisión interventora un petitorio que se resume en dos puntos: 1o. Renuncia de los pre candidatos a gobernador y vice y 2o., que los padrones, a los efectos de su revisión y estudio, queden en poder de esa comisión.

Al mismo tiempo, "Acción Popular Pro Unidad Partidaria" dirigió un despacho al doctor Marcelo T. de Alvear, solicitando que el Comité Nacional amplíe las facultades de la Comisión Interventora, con fines que no se determinan claramente. En ese despacho se informa al doctor Alvear de las aspiraciones del grupo, referidas a las renuncias de los precandidatos.

Finalmente, Acción Popular Pro Unidad Partidaria dirige sendos despachos a los doctores Mosca, Celo, Abalos y Antille, reclamándoles las renuncias de sus precandidaturas.

EL PROYECTO DE LEY DE JUBILAC. Y PENSIONES

El capítulo de la administración

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados el proyecto de nueva ley de jubilaciones y pensiones en reemplazo de la que rige en la actualidad; su autor, el doctor Riolo Visconti, ha introducido modificaciones de importancia en el régimen administrativo de la Caja, principalmente en lo que se refiere a la designación de los miembros de la junta administrativa.

Esta junta estará integrada por tres miembros titulares y dos suplentes; los titulares comprenderán un representante de los jubilados y pensionados, uno de los empleados, y el tercer miembro será el Fiscal de Estado, en representación del Poder Ejecutivo; el representante de los empleados deberá tener quince o más años de servicios; los miembros suplentes deberán reunir las condiciones de los titulares.

Los representantes de los jubilados y pensionados y de los empleados públicos, serán elegidos por voto directo, no admitiéndose el voto por apoderado.

Los miembros de la Junta durarán tres años en sus cargos y no podrán ser reelectos sino con intervalo de un período; la presidencia de la junta será ejercida por el representante de los jubilados.

Como modificación de importancia se señala, además de la asignación de la presidencia a los jubilados, la revocatoria del mandato de los representantes por voto general a pedido de un veinte y cinco por ciento de los beneficiarios de la Caja; la revocatoria no podrá iniciarse dentro de los primeros seis meses del ejercicio del mandato, ni cuando falte menos de cuatro meses para terminarlo.

La concesión de las jubilaciones

Además de los funcionarios y empleados del presupuesto, quedan comprendidos en la ley de jubilaciones y pensiones, los siguientes: Los funcionarios, empleados y agentes civiles; los del Banco Provincial de Santa Fe; los de la Caja de Jubilaciones; el Director de Escuelas y los empleados de la repartición; inspectores, directores, vice directores, maestros y demás personal de las escuelas; los empleados rentados de los Consejos Escolares de Distrito; los jubilados existentes.

Podrán acogerse. Todos los funcionarios o empleados cuyo cargo o empleo tenga carácter transitorio, las personas cuyos servicios hayan sido contratados por el P. E. y por las reparticiones comprendidas en esta ley; los obreros que trabajan a jornal en las obras públicas que se ejecuten por administración o en los talleres industriales dependientes del gobierno, y los magistrados judiciales que no se hayan acogido a las anteriores leyes de jubilación.

El monto de las jubilaciones se sujetará a la escala siguiente:

Sueldo promedio hasta 200 pesos, el 90 o|o; excedente de 200 a 400 pesos, el 80 o|o; excedente de 400 a 600, el 70 o|o; excedente de 600 a 800, el 60 o|o; excedente de 800 a 1000 pesos, el 55 o|o; excedente de 1.000 pesos, el 45 o|o.

El monto de toda jubilación otorgada hasta la promulgación de esta ley, quedará reducido de acuerdo con el descuento que resulte de la aplicación de la escala siguiente:

Monto hasta 100 pesos, el 5 o|o; excedente 100 hasta 300, el 15 o|o; excedente de 300 hasta 500, el 20 o|o; excedente de 500 hasta 700, el 25 o|o; excedente de 700 hasta 900, el 30 o|o; excedente de 900 hasta 1100, el 65 o|o; excedente de 1.100 hasta 1.200, el 80 o|o.

Casa Gris

Viaje del Gobernador

Anoche a las 22.30 horas por vía Central Argentino se trasladó a la Capital Federal el doctor Molinas, quien ha informado que su viaje obedece a razones de índole particular, y que regresará mañana a las 7.25 horas.

El doctor Molinas delegó anoche el mando, en el presidente provisorio del Senado, doctor Eduardo Caraza, quien llegó esta tarde.

La Dirección de Estadística

Por dificultades de último momento no pudo trasladarse a esta ciudad, el nuevo Director de Estadística señor Emilio Sánchez, quien debía hacerse cargo de su puesto hoy.

El referido funcionario llegará el jueves de la semana próxima.

Oficina de Construcciones

Se ha llamado a licitación hasta el día 12 de setiembre a las 10 horas, para la instalación de elementos de alumbrados y fuerza motriz e instalación y provisión de bombas, en todos los edificios escolares del piso standard en construcción.

El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Oficina de Construcciones Escolares.

Instituto Experimental

Esta mañana se reunió la comisión organizadora del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, integrada por los subsecretarios de los ministerios, actualmente a cargo de las respectivas carteras.

Después de adoptar diversas resoluciones relacionadas con la organización interna, se resolvió intensificar las gestiones para iniciar a la mayor brevedad, la construcción del edificio propio en la granja de Kilómetro 11, departamento La Capital.

MOVIMIENTO POLITICO

ALIANZA CIVIL

La elección de candidatos

En el transcurso del mes de septiembre entrante se realizará en esta ciudad, el segundo congreso partidario de la Alianza Civil. Dentro de breves días el Comité Ejecutivo fijará la fecha en que se reunirá dicho congreso, al cual concurrirán delegaciones de la mayoría de los departamentos.

El mismo comité deberá fijar el orden de los asuntos a tratarse en la asamblea de referencia, y se adelanta que además de considerar diversos asuntos relacionados con la situación política del momento, se procederá a designar los candidatos a gobernador y vice, legisladores nacionales, etc., para los comicios de noviembre próximo.

Jiras por los distritos

De acuerdo con el plan trazado, las comisiones designadas por el Comité Ejecutivo recorren actualmente los distritos de los departamentos de la zona sur, y los delegados han hecho llegar optimistas informaciones a la secretaría general del Partido.

En la semana entrante se realizarán varios actos en los departamentos del norte y una gran asamblea en esta capital, que será presidida por el secretario general doctor José N. Antelo.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

No tendrá número la Convención Provincial

Por resolución del Comité Ejecutivo, para mañana 1o. de septiembre había sido citada la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el fin de elegir los candidatos a gobernador y vice para los comicios de noviembre próximo.

Aunque oficialmente no se ha recibido información al respecto hasta medio día de hoy, en los círculos partidarios hemos recogido la versión de que no sesionará la Convención, pues se descuenta que el presidente señor Jorge Palacios, desde Rosario, donde se encuentra actualmente, ha informado a los convencionales, del fracaso de los trabajos preliminares a la designación de candidatos, debido a que el doctor Manuel María de Iriondo, a quien se le ofreciera la candidatura, la rechazó en forma terminante.

Sábese que es propósito de la dirección partidaria, no citar a la Convención hasta que se haya logrado unificar ideas respecto a los candidatos del Partido, con el fin de evitar discusiones durante la asamblea, las que menoscaban los nombres de los integrantes de la fórmula.

De acuerdo con informaciones de último momento, la Convención no tendrá número mañana, y se adelanta que será convocada nuevamente para el quince de septiembre entrante.

NOTAS

LA CIENCIA DEMOGRAFICA

En Berlín está sesionando un congreso de ciencias demográficas. En una de las sesiones habló el presidente de la "Liga de Familias Numerosas" de París, señor Ferdinand Boverat. Este delegado atribuye la disminución de la natalidad a tres causas: indiferencia religiosa, bajo nivel en la intelectualidad y nivel de vida más holgado en los matrimonios sin hijos. Este de la demografía es un problema que está dando mucho que hacer, especialmente en Europa. Lo interesante es averiguar por qué da tanto que hacer y que pensar. Antes de la guerra el asunto inquietaba tanto como hoy. Sólo que era una inquietud abstracta, porque los millones de muertos que cayeron en el frente y de inútiles que regresaron a sus hogares, demuestran que si interesaba mucho la reproducción de la especie, su preocupaba tanto su constante exterminio. Y así ocurrió que los propagandistas estimulaban la natalidad abundante porque sospechaban que también serían abundantes las cosechas de la muerte. No se pregonaba la exaltación de la vida para servir a ésta, sino para aplacar la voracidad del viejo Moloch en el culto orgiástico que le rendía el nacionalismo delirante. Los sentimientos y los instintos vitales fueron puestos al servicio de la muerte.

Quienes cultivan las llamadas ciencias demográficas no pierden el tiempo en tales reflexiones. Ellos tienen los ojos puestos en los gráficos de la natalidad cuyas líneas rojas suben y bajan como las curvas ondulantes de una serpiente. Cuando la línea desciende se espantan: miles de seres han dejado de poblar la tierra, no importa que quienes están en ella lamenten haber venido, pues no sospechaban que vendrían a padecer tormentos físicos y morales, hambre y tiranías, revoluciones y guerras. Los generales piden soldados; los industriales, brazos; los comerciantes, consumidores; los técnicos o metafísicos, que también hay de estos últimos, de la demografía, piden mercados internos. Lo que menos importa es el hombre, el individuo, la gente, el ser humano que pasa a ser una cifra estadística.

La historia, dijo no ha mucho Mussolini, la hace la demografía. Y como ningún Estado quiere desempeñar el papel de vencido en este estado de guerra constante en que vive el mundo, los políticos exigen de las mujeres, en nombre de la religión, de la patria, del honor y de lo que sea, hijos y más hijos.

Cierta vez llegó a considerarse el problema de los hijos como si constituyesen una plaga. De aquí surgió la teoría de la limitación de los nacimientos. Pero ningún país, no acepta semejante doctrina, porque si no hay abundancia de nacimientos, menos podrá haber, cuando se necesiten, abundancia de soldados.

Es cierto que una voz potente mandó: amáos y reproducíos. ¿Pero lo dijo para exaltar la vida o para alimentar la muerte? ¿Lo dijo para exaltar el amor o para satisfacción del odio entre las razas y las naciones? El señor Boverat no aclara el punto. El dice que la indiferencia religiosa contiene la natalidad. ¡Vaya uno a saber qué entiende ese caballero por religiosidad! Dice también que el bajo nivel intelectual determina la misma consecuencia. Sin embargo, a simple vista parece lo contrario. Las familias pobres son las más numerosas y las consideradas menos cultas también. Esta en lo cierto el señor Boverat cuando supone que el nivel de vida más holgado de los matrimonios sin hijos o de escasa prole, induce a imitar el ejemplo. Y no por egoísmo animal, sino por generosidad hacia los hijos y sentimiento de la propia estimación. ¿Cómo no han de aspirar los seres humanos a vivir como seres humanos? ¿O es que ha de imitar el hombre la vida de las bestias y convertir a su mujer en una incubadora mecánica al servicio de intereses económicos o espirituales ajenos a los de la vida y del hogar?

Ayuda a los maestros particulares

Proyéctase una subvención oficial

El viernes próximo se reunirá el bloque de diputados demócratas, con el fin de estudiar varios proyectos de algunos de sus miembros y autorizar su presentación en la Cámara.

Entre dichos proyectos figura uno destinado a ayudar a los maestros que funden escuelas primarias elementales fuera de las plantas urbanas; comprende el proyecto los artículos siguientes:

Art. 1o. Al maestro normal que fundara una escuela primaria elemental, fuera de toda planta urbana y en zona rural, el gobierno le acordará una subvención a razón de seis pesos mensuales por alumno durante el año escolar.

Art. 2o. — Las escuelas primarias elementales que se fundaran al amparo de la presente ley, funcionarán de acuerdo con la ley de Educación Común No. 2369 y demás reglamentos escolares en vigor.

Conferencias de extensión cultural

Han sido organizadas por la A. Cooperadora de la Escuela Grilli

A iniciativa de la dirección de la Escuela Grilli y con la cooperación de la Asociación Cooperadora del mismo establecimiento, se ha preparado un ciclo de conferencias de extensión cultural a cargo de conocidos profesores y profesoras, profesionales, etc. quienes disertará sobre temas de sus respectivas especialidades, y en forma que pueda estar al alcance y comprensión de los niños de cuarto, quinto y sexto grados.

La primera de estas conferencias se llevó a cabo el jueves último y estuvo a cargo del Ing. Químico don José Cruellier; la concurrencia fué muy numerosa, pues además del personal y alumnos de la escuela Grilli, asistieron al acto maestros y alumnos de otras escuelas de la sección quinta.

Para el jueves próximo se anuncia la segunda de estas conferencias, a cargo del Ing. Geógrafo don Jacinto González Calderón.

La asistencia de maestros y alumnos no es obligatoria, y es permitida a los padres y vecinos que deseen disfrutarlas.

Estas conferencias que continuarán en lo sucesivo, se desarrollarán todas en el local de la escuela Grilli, calle Castellanos 1549, a las 15 horas.

Los concursos para la provisión de cátedras

En la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, de la provincia se han recibido notas y antecedentes de aspirantes a ocupar los dos cargos docentes para los cuales ha llamado a concurso el gobierno de la provincia.

Dichos cargos, como ya lo hemos informado, son los de Regente en la Escuela Normal Provincial de Rafaela, y cinco horas de cátedra de Taquigrafía, en la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

El plazo para la presentación de solicitudes y antecedentes vence el día 6 de septiembre próximo.

Acerca de la ubicación de la zona de inflamables

El proyecto sancionado por la Cámara de Diputados y el de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación

La Cámara de Diputados de la provincia ha sancionado un proyecto de ley declarando zona de inflamables la isla denominada del "Sirgadero" o sea la que se halla al Este del canal de derivación de nuestro puerto.

En el proyecto sancionado no se fija con precisión el lugar donde se ubicarán los depósitos de nafta, querosene, etcétera, pero es de suponer que se elegirá la margen izquierda del canal de derivación, donde existen ya otros depósitos que se comunican por cañerías subfluviales con los existentes dentro de la zona portuaria.

Para llegar a ese punto por vía terrestre, será preciso construir un puente giratorio o levadizo sobre el riacho Santa Fe, al Este del puente colgante de las Obras Sanitarias de la Nación, con sus correspondientes terraplenes en los bañados de la laguna Setúbal y de la isla, para el acceso de camiones y trenes, obras que demandarán grandes erogaciones. El Ferrocarril Central Argentino, que es de trocha ancha, si quiere tener acceso a la zona de inflamables deberá construir otro puente más en la desembocadura de la laguna Setúbal, ya que el del Ferrocarril Santa Fe es para trocha angosta.

Y, con todo eso, una vez llevado a cabo el plan de ese proyecto de ley, subsistiría aún el peligro de una catástrofe en caso de incendio de los depósitos, porque se hallarían, como ahora, aguas arriba del puerto. Por otra parte, el viento Noreste, que es el dominante en nuestra región, arrojaría hacia la zona portuaria las llamas y columnas de humo.

A menos que se los lleve a larga distancia del canal de derivación, instalar los depósitos en la isla Sirgadero es sólo transportar los de una margen a otra del susodicho canal, sin alejar mayormente el peligro de una catástrofe en la estación fluvial por los líquidos que ardiendo arrastraría la corriente del río, favorecida por el viento Noreste.

Tenemos entendido que existe otro proyecto de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación sobre traslado de esos depósitos a la parte Sureste de la ciudad, aguas abajo del puerto, al Sur del dique de cabotaje. En ese lugar, aun en el caso de soplar viento Sur al producirse un incendio, las columnas de humo y llamas serían llevadas hacia los canales y zonas isleñas donde no causarían daños de importancia. Tiene también la ventaja del acceso de los ferrocarriles y camiones sin necesidad de construir puentes, ni cruzar vías de comunicación fluvial.

Si bien lo principal es fijar de una vez la zona de inflamables y sacar de donde se encuentran actualmente los depósitos de las empresas petrolíferas, los legisladores no deben pasar por alto detalles importantísimos con respecto a la mejor ubicación, y recordamos con este motivo que el Centro de Ingenieros estudió en oportunidad el asunto y dió una opinión que a los miembros del Senado les conviene conocer antes de pronunciarse sobre el proyecto que ha pasado a su consideración.

Las concesiones de las líneas de ómnibus

Hoy venció el plazo para la presentación de solicitudes

De acuerdo con la nueva prórroga acordada por la Dirección de Obras Públicas, hoy venció el plazo concedido a las empresas de ómnibus que explotan el servicio de transporte de pasajeros en toda la provincia, para la presentación de las nuevas solicitudes en base a las cuales se acordarán las concesiones definitivas.

Con este motivo, en la mañana de hoy se notó en la oficina de Mesa de Entradas de la Dirección de Obras Públicas, extraordinaria actividad. Han sido muchas las compañías o empresas que esperaron hasta último momento para dar cumplimiento al requisito de la presentación. En las referidas solicitudes, los empresarios han debido hacer constar la fecha de iniciación de los servicios, cantidad de coches en circulación, producido del servicio en los cinco primeros meses del corriente año, cantidad de pasajeros transportados, plan económico y financiero, gastos de la empresa, personal, etc.

También han debido hacer un depósito de garantía a la orden de la Dirección de Obras Públicas, a razón de cien pesos por cada coche.

Los pedidos de concesión serán estudiados en el transcurso de la semana próxima por el señor J. Lazari, entendido en estas cuestiones de servicios de ómnibus y a quien la Dirección de O. Públicas ha encargado la tarea del asesoramiento.

El señor Lazari, que se encuentra en Rosario, llegará el martes próximo a esta capital.

Las irregularidades en la comuna de Palacios

Fallo de la Cámara de Apelaciones

A raíz de los informes del comisionado del Poder Ejecutivo en la comisión de fomento de Palacios (departamento San Cristóbal), la mayoría de los miembros de la misma fueron sometidos a un proceso a cargo del juez de instrucción de Rafaela, quien dictó auto de prisión contra los mismos, acusados de malversación caudales públicos.

Los titulares de la comuna señor Herman Grodezen, José Arnodo y Bartolo Milanesio, recurrieron del auto de procesamiento, a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

Esta mañana se ha pronunciado dicho tribunal, que ha resuelto modificar el auto declarando que los procesados han incurrido en el delito de violación de los deberes de funcionarios públicos, y que se ha comprobado la infracción a los deberes que imponen los artículos 37, 41 y 47 de la ley 1870, y que corresponde entonces, calificar los hechos en la forma dispuesta.

El sumario ha sido devuelto al juez de instrucción de la sección Rafaela, para terminar las actuaciones y elevarlo a plenario.

La gerencia del Banco de Italia y Río de la Plata

Actitud inexplicable del directorio

Antes, los directores de Bancos creían erróneamente que la permanencia prolongada del gerente en una de las sucursales del interior, podía perjudicar al establecimiento [illegible] las relaciones que lógicamente adquiría con las personas en general, y con la clientela en particular.

Y cada par de años modificaban el cuadro de gerencias. Advirtieron, después, que con tal régimen de gobierno los intereses del Banco sufrían serios perjuicios, porque los negocios se entorpecían por falta de confianza, y teniendo en cuenta las críticas del público, optaron por cambiar de sistema. Pronto comprobaron por el volumen de operaciones y en los éxitos de los balances, que el conocimiento de la plaza es el punto de apoyo firme y real de las casas de crédito. Los gerentes dejaron de ser aves de paso para ser los verdaderos administradores de las sucursales.

El Banco de Italia y Río de la Plata intenta ser la excepción; en el relativo corto tiempo que lleva operando en Santa Fe, ha cambiado por una u otra razón cuatro o cinco gerentes. El actual ha servido eficazmente a la plaza y por lo tanto al Banco. Es pública y notoria la actividad, celo y aptitud puestos al servicio de los múltiples asuntos relacionados con el establecimiento; y ahora, cuando entre clientela y Banco se había establecido esa corriente de estimación que elimina dificultades y facilita el curso de las operaciones, llega a ésta la noticia de un probable cambio de gerente, es decir, que la clientela se verá de nuevo en la obligación de reiniciar tratos con quien dirigirá la sucursal, porque en realidad ningún banquero que conoce su oficio se vale en absoluto de los informes anotados de tanto en tanto; mejor se guía por el conocimiento directo de la moral de cada uno de sus clientes.

El Banco de Italia ofrece una prueba de poca estimación de la plaza; el tiempo y los hechos le demostrarán el error.

Reunión de clubs rotarianos

Como se había anunciado, trasladóse ayer a la ciudad de Rosario, un numeroso grupo de rotarianos del club local, presidido por el doctor Elías Guastavino, con objeto de celebrar una reunión de camaradería con sus colegas del sur.

Gentilmente recibidos por la comisión del Rotary Club rosarino, que preside el ingeniero Ricardo Foster, recorrieron los visitantes la ciudad, pasando después a la sede del club, donde fué servido el almuerzo.

Disertó sobre temas de orden interno, el señor Arturo Covertorn tras un breve discurso de bienvenida pronunciado por el presidente.

Hablaron también los señores doctor Pío Pandolfo, Juliá Tocrá y Raimundo Grewel. Este último agradeciendo como nativo belga, el homenaje que se tributara a la memoria de la ex-reina de su país víctima de un accidente.

Prolongóse la sobremesa en interesantes conversaciones, hasta la hora señalada para visitar la fábrica de papel "La Celulosa", sociedad constituída con capitales rosarinos, sita en puerto Borghi.

Realizóse esta interesantísima visita, bajo la hábil dirección del ingeniero Gagliardi técnico del establecimiento, y del señor Eugenio Voght, presidente de la corporación industrial.

Después de seguir todo el proceso de la fabricación y de observar las magníficas instalaciones de ese exponente de la iniciativa santafesina, se cambiaron palabras de reconocimiento y de cordialidad, el señor Voght en nombre de la institución fabril y el doctor Horacio Damianovich por los rotarianos santafesinos.

Estos han regresado anoche, no teniendo sino palabras de agradecimiento por las atenciones recibidas.

De acuerdo con lo convenido entre ambos clubes, el de Rosario retribuirá la visita en el próximo setiembre.

LA TORMENTA DE ESTA MADRUGADA

Descenso de la temperatura

Hoy a las 5 horas, más o menos, se desencadenó sobre esta ciudad una tormenta de viento, levantando densas polvaredas con mezcla de papeles, hojas secas, etc. Densas nubes cubrieron completamente el cielo y parecían iban a descargar; no llovió. En varios puntos de la ciudad se interrumpió el alumbrado público, debido a los contactos y desperfectos en las instalaciones. Las calles amanecieron cubiertas de tierra, hojas, ramas, etc.

La temperatura que se había mantenido relativamente alta durante la noche, marcó un fuerte descenso en las horas de la mañana. El tiempo se mantuvo nublado. Disminuyó durante el día la velocidad del viento Sur. La presión atmosférica estuvo en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 13o y la máxima de 22 grados; el barómetro, 762.72 milímetros.

Noticias de la provincia de Buenos Aires y del Sur de Santa Fe, dicen que reina tiempo frío con viento Sur, tendiendo a normalizarse después de la tormenta de anteanoche.

Oficina Radio - Eléctrica Municipal

Los ruidos "parásitos" del Mercado Central

La Oficina Radio-Eléctrica Municipal, por intermedio de uno de sus inspectores, bajo la dirección del jefe de la misma, realizó esta mañana una última inspección en el Frigorífico del Mercado Central, con objeto de eliminar los ruidos "parásitos" que en sus instalaciones se originaban y que, conforme a denuncias que oportunamente recogimos, molestaban la recepción radiotelefónica en un radio extenso cuyo centro era, precisamente, el Mercado.

Se nos informó en la Oficina Radio-Eléctrica que las experiencias efectuadas esta mañana habían permitido escuchar transmisiones de broadcasting de Buenos Aires, desde un punto situado sobre la fuente originaria de los "ruidos parásitos", con sólo un treinta por ciento de molestias, atribuídas a las líneas de alimentación y motores que quedan en las inmediaciones, los cuales serán "filtrados" dentro de breves días.

Complacidos recogemos ésta noticia, por cuanto revela que una oficina pública se preocupa por los intereses y comodidades de los vecinos, quienes deben dirigirse a ella en procura de que se eliminen las perturbaciones que molestan en diversos barrios las recepciones radiotelefónicas.

Más ruidos parásitos

A la serie de denuncias acerca de los ruidos parásitos que dificultan las recepciones radiotelefónicas, debemos agregar hoy la que envían vecinos domiciliados en las inmediaciones de las calles Juan de Garay, Primero de Mayo, 4 de Enero y Rosario.

Una recorrida de los inspectores de la Oficina de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad por el lugar citado, quizás pueda dejar satisfecho al vecindario que hoy se queja por intermedio de estas líneas.

Facultad de Derecho

La biblioteca

El lunes próximo se iniciarán las tareas de reorganización de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta capital.

Consistirá dicha labor en la preparación de un inventario de todo el material bibliográfico y fichaje para la confección de los catálogos alfabéticos, sistemático y numérico, de acuerdo con el sistema de clasificación recientemente adoptado.

BAZAR CENTRAL
MES ANIVERSARIO
GRANDES REBAJAS
SEPTIEMBRE 1935
SAN JERONIMO ESQ. SALTA
SANTA FE

Una manga de langostas de 510 klms.² se ha formado

Ayer abandonó los departamentos Las Colonias y La Capital, para internarse en San Jerónimo e Iriondo

PERJUICIOS EN LOS CULTIVOS

Debido al feriado han sido muy fragmentarias las informaciones recibidas ayer sobre el movimiento de las mangas de langostas voladoras, que fué vasto e intenso, habiendo avanzado la plaga hácia la zona esencialmente triguera.

Hoy las informaciones son más amplias y precisas, sabiéndose que varias mangas que infestaban los departamentos del Norte llevadas por el viento se han unido, formando una muy extensa y que causa apreciables perjuicios a su paso por los distritos agrícolas. En los trigales donde se asienta, deja los cultivos casi totalmente segados.

La manga de mayor extensión se encuentra ahora en departamentos de jurisdicción de la Seccional Rosario de la Defensa Agrícola.

Según la Seccional Santa Fe de dicha repartición, esa manga, que es de 510 kilómetros cuadrados de extensión y que infestaba los distritos Santa María, Sa. Pereyra, Las Tunas, Franck, San José Esperanza, San Agustín, San Carlos Norte Centro y Sur Sauce y Matilde del departamento Las Colonias; Desvío Arijón, Sauce Viejo, Santo Tomé, Recreo, Candioti y Arroyo Aguiar del depto. La Capital, ayer a las 7 horas levantó vuelo muy alto, dejando evacuados esos lugares a las 14 horas, con rumbo al Sur e internándose en el departamento San Gerónimo jurisdicción de la Seccional de Rosario.

Procedente del Norte ayer a las 13 horas se registró el pasaje de una manga de voladora liviana, de 150 kilómetros de extensión, por los distritos Saladero Cabal, Helvecia, Cayastá y Santa Rosa, del departamento Garay, para infestar a las 18 hs los distritos Monte Vera Guadalupe, bañados de Colastiné y San José del Rincón y el sector Sur de Santo Tomé, del departamento La Capital; San Agustín, Matilde, San Carlos Norte y Sauce, del depto. Las Colonias.

En esta última manga se ha observado la presencia de un 20 o|o de langostas en estado semi-pesada.

Debido al cambio del tiempo hoy no se registró movimientos de estas mangas de voladoras, las cuales permanecen asentadas en los distritos invadidos.

El año pasado, la invasión del acridio se produjo en los primeros días de julio, y la baja temperatura que reinó durante algunas semanas, permitió que se organizase la caza y destrucción de la langosta voladora; pero esta vez llega cuando empiezan los días templados y es materialmente imposible destruirla porque se mueve o vuela y es vana toda tentativa de cazarla.

LEGISLATIVAS

La reforma a la ley de autonomía portuaria

En las sesiones del viernes próximo, la Cámara de Diputados tratará el proyecto presentado por el block demócrata, modificatorio de la ley de autonomía portuaria, en lo que se refiere a la constitución del directorio administrativo del puerto.

Dicho directorio, integrado actualmente por el presidente y dos vocales, de acuerdo con el proyecto despachado favorablemente por la comisión de obras públicas, quedará integrado con un presidente y tres vocales; el presidente y dos vocales, serán, como hasta ahora, designados por el P. E. con acuerdo de las Cámaras, y el tercer vocal deberá ser empleado u obrero del puerto, electo mediante el voto secreto y directo del personal de empleados y obreros.

Dirección de Escuelas

Gestiones de la Federación del Magisterio

Procedente de Rosario, llegaron esta mañana el presidente y el secretario de la Federación Provincial del Magisterio, señores Valentín Antonietti y Adolfo Fessner, quienes se entrevistaron con el titular de la repartición Dr. Luis E. Peluffo.

Los dirigentes de la entidad gremial conversaron extensamente con el Director de Escuelas, refiriéndose a las reformas que propondrá la Federación, a las disposiciones de la ley escolar en vigor.

También se refirieron a la renuncia del delegado de la Federación en el Tribunal Disciplinario del Magisterio, señor Alberto Gatti Alvarez.

Federación de Estudiantes Secundarios

El acto de mañana

Mañana, a las 9 horas, se llevará a cabo en el cine Colón el primer acto público organizado por la Federación de Estudiantes Secundarios de esta capital, con el fin de prestigiar la nueva entidad entre el estudiantado y como preparación de la Convención Nacional de Estudiantes Secundarios a celebrarse en la ciudad de Córdoba, a fines del mes de septiembre próximo.

En dicha reunión ocuparán la tribuna el delegado de la Junta Organizadora de la Convención, señor Pedro R. Núñez; el presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Baltasar Jaramillo, y delegados de los establecimientos secundarios de ésta, entre ellos los señores J. Torres, Antonio Gonella, A. Urinbey, Miguel Neme y otros.

Aprovechando la presencia en esta capital del conocido y prestigioso universitario doctor José Peco, quien desde esta tarde se encuentra entre nosotros, los organizadores de la asamblea de mañana le han pedido que prestigie la reunión con su presencia y haciendo uso de la palabra.

Llegaron esta tarde los universitarios porteños

Esta noche serán obsequiados con un banquete

En número de ciento diez y acompañados por el destacado universitario doctor José Peco, esta tarde a las 16 horas arribaron a esta capital en vagios ómnibus, los estudiantes de la Facultad de Derecho de Buenos Aires que ayer por la mañana iniciaron una excursión a Rosario, Coronda y esta capital.

Los visitantes, que se manifestaron gratamente impresionados por las finas atenciones de que han sido objeto por parte de sus camaradas rosarinos y por las autoridades de la Cárcel Modelo de Coronda, fueron recibidos en ésta por los miembros del Centro Estudiantes de Derecho, quienes los acompañaron en una visita por la ciudad.

A las 17.30 horas los excursionistas visitaron el local de la Facultad de Derecho de ésta, y a las 18.30 asistieron a la conferencia que en el salón de la Facultad de Química dictó el doctor José Peco. En dicha reunión estaban también el presidente del Centro Estudiantes de Derecho de ésta, señor Orlando Sanmartín, el señor Augusto Morisot y el estudiante Giúdice.

Para las 20.30 horas se ha preparado un banquete que será servido en el Bar Pilsen.

Los universitarios porteños regresarán a las 22 horas con destino a Rosario.

Asamblea de patrones pintores

La comisión directiva de la Sociedad Unión de Patrones Pintores de Santa Fe, invita a los señores socios de la misma a una asamblea general que se efectuará mañana 1o de septiembre, a las 9 horas, en el local de la calle Primero de Mayo número 1963, a objeto de tratar asuntos de vital importancia para la marcha de dicha entidad gremial.

Asoc. Nacionalista Argentina

Un llamado al orden

Con motivo de haber llegado a conocimiento de la Junta Ejecutiva local de la Asociación Nacionalista Argentina, informes de que algunos afiliados han hecho en público y en reiteradas oportunidades, manifestaciones o acuerdos que comprometen la seriedad del movimiento se ha dado a conocer una resolución por la que se dispone llamar enérgicamente la atención a los camaradas denunciados con la prevención de que si reinciden en tales hechos se harán pasibles a severas sanciones.

Esta resolución ha sido comunicada a todos los afiliados.

Los almaceneros y el asunto de la luz

Sugieren la conveniencia de obtener una rebaja en las tarifas del servicio de luz y energía

El Centro Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, con fecha de hoy dirigió una nota al presidente del Concejo Deliberante, señor José Tonelli, sugiriendo la oportunidad y conveniencia de obtener en estos momentos una rebaja en los precios del kilowat de luz y de fuerza motriz que suministra la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Dice textualmente la nota:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente del H. Concejo Deliberante Municipal de esta capital y por su eficiente intermedio, al H. Concejo, interpretando las aspiraciones de los componentes de este Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, cuya presidencia me honro en ejercer, con el fin de comunicar que esta entidad contempla con especial interés las deliberaciones que realizan los señores miembros del Cuerpo legislativo comunal, para dar una solución satisfactoria al antiguo e importante problema de la luz que en la actualidad da tema a agitadas discusiones de la opinión pública del municipio.

Hemos observado que en la última sesión del Hon. Concejo se ha leído el dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, aconsejando la aprobación del convenio celebrado entre el Sup. Gobierno de la Provincia y el consorcio Yanquero Blair, y a la vez, el arreglo proyectado entre la Compañía Central Argentina de Electricidad y a la Comuna, sobre la explotación de la Usina Municipal y el servicio de amortización e intereses del empréstito Blair.

Tomando en cuenta la trascendencia que tiene el arreglo del asunto del alumbrado eléctrico de la ciudad para el comercio minorista, me permito solicitar de ese Hon. Cuerpo que al resolverlo se consideren también insinuaciones tendientes a nuestro gremio, siempre dispuesto a colaborar en la obra progresista que viene realizando ese Hon. Concejo.

Estimamos justa esta solicitación por cuanto nadie más que el comercio en realidad es el directamente interesado en una solución del problema de la luz y creemos, asimismo, que la tarifa cobrada hasta hoy es excesiva, como también el cobro de un peso mensual por el medidor es inaceptable, de acuerdo con gestiones que se efectúan en muchas ciudades del país.

Dispuesta esta Comisión Directiva por tal intermedio de colaborar con ese prestigioso Concejo en la solución satisfactoria del mencionado problema, me es altamente grato saludar al señor presidente y por su intermedio a los demás dignos integrantes del Hon. Concejo con mi consideración más distinguida. — S. Natalio Petrone, presidente. Guido Rosaldini, secretario.

La bajante del río Paraná

Está acentuándose el descenso de las aguas del río Paraná, en sus tramos alto y superior.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, las alturas de las aguas en la mañana de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 3.18 metros, bajó 9 ctms; Itá Ibaté 1.20, íd. 20; Ituzaingó 0.94, bajó 4; Posadas 1.00, íd. 6; Puerto Aguirre 0.84 metros, bajó 41 ctms.

Río Paraguay Formosa 5.64 metros, bajó 1; Bermejo 4.14, íd. 4 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná también baja. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.73 sobre cero, habiendo descendido el río 3 ctms. desde ayer.

Partido Socialista

El servicio de luz

A raíz del proyecto que ha sido presentado al Concejo Deliberante de esta capital, sobre explotación de los servicios de luz y fuerza motriz, el partido Socialista, comité regional zona Norte, ha hecho una declaración, censurando la iniciativa.

Al mismo tiempo ha resuelto invitar al vecindario para un mitin a realizarse el martes próximo a las 21 horas, en la esquina de las calles Primero de Mayo y Salta, y en cuya oportunidad hará uso de la palabra el diputado nacional señor Américo Ghioldi.

El concierto de Jacques Thibaud

Se realizará el 8 de setiembre en la sala del Colón

"Amigos del Arte", anuncia ya como segura la noticia que días atrás dimos como probable. Jacques Thibaud, el destacado violinista, juzgado como uno de los grandes, dará un concierto el 8 del mes que mañana se inicia, y con el fin de que todos los amantes de la música puedan escuchar al distinguido artista, ha resuelto que la audición se efectúe en la sala del cine Colón, de suerte que se expenderán entradas a los no socios.

Sería inútil referirse de antemano a un concertista que ha conquistado juicios encomiables en centros de alta jerarquía artística. Thibaud lleva consigo una reputación de primer orden, lo que justifica el interés público por escucharle.

"Amigos del Arte" nos informa que el precio de las localidades se ajustarán al propósito de salvar una parte de los gastos que origine el deseado concierto; tratará, pues, de que sea lo más barato posible, con lo cual entiende que rendirá un servicio a cuantos quieran escuchar a Thibaud.

Publicaciones

"Vía Libre", revista del Club Ferroviario

Ha sido dado a publicidad el número 4 de "Vía Libre", publicación del Club Ferroviario de Santa Fe.

Además del material de costumbre, relacionado con informaciones que interesan a los componentes del club, con noticias acerca de las actividades deportivas y societarias que en él se desarrollan y algunas amenidades, "Vía Libre" incluye comentarios sobre la Primera Cruzada de la Liga Argentina Contra la Tuberculosis, cuyo conocido emblema adorna la carátula de la revista.

Con respecto a este tema, figuran un comentario de la Dirección, un trabajo sobre "Conceptos erróneos acerca de la tuberculosis", una nota biográfica sobre Roberto Koch, etcétera.

"Las directivas político-sociales de la instrucción pública", del doctor Rodolfo Pérez

Con este título acaba de ser dado a publicidad en Rosario un volumen que prologa el doctor Rafael Bielsa, del doctor Rodolfo Pérez, graduado en Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Económicas de aquella ciudad.

La obra consta de cuatro partes bien delimitadas, a saber: I: La intervención del Estado en la enseñanza; II: Instrucción primaria; III: Instrucción Secundaria, y IV: Instrucción superior, universitaria.

Cada uno de estos puntos son considerados detenidamente y, al par que se señalan las deficiencias de la enseñanza primaria, secundaria y superior que imparten los institutos públicos del país, propone las medidas que, a su juicio, conviene adoptar con urgencia.

El método de trabajo adoptado, las citas que se hacen y el conocimiento que revela el autor sobre las cuestiones pedagógicas y de la política de la instrucción pública, hacen que la obra del doctor Pérez sea de estimable valor.

Empleados municipales porteños visitaron Santa Fe

En un micro ómnibus especial, esta mañana llegó a esta capital un grupo de empleados y obreros de la Municipalidad de Buenos Aires, quienes han salido en jira por las ciudades de San Nicolás, Rosario, Santa Fe y Paraná, a fin de visitarlas y con fines de confraternidad gremial.

Los excursionistas, que arribaron en número de treinta, recorrieron los principales paseos de la ciudad, acompañados por colegas locales, y a las 13.30 horas, partieron en la balsa del Ministerio de Obras Públicas con destino a la capital entrerriana.

—Los visitantes, que esta noche regresarán de Paraná, serán obsequiados mañana a las 10.30 horas con un almuerzo criollo ofrecido por el Centro Unión Empleados de Comercio de esta capital.

A esta reunión, asistirán también numerosos empleados y obreros de la comuna santafesina.

Militares

Viaje de jefes a Paraná

Se han trasladado hoy a Paraná el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, y el jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, para tomar parte en ejercicios tácticos a realizar en el comando de la Tercera División del Ejército.

Ambos jefes militares estarán de regreso en esta ciudad esta noche o mañana por la mañana.

Marcha nocturna del Regimiento 12 de Infantería. — Llegará el lunes a las 9 horas

El comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Perlinger, ha dispuesto que esa unidad del Ejército regrese a sus cuarteles, desde los campos de San Pedro, efectuando una marcha nocturna.

En consecuencia, mañana a las 22 horas saldrá el regimiento desde la estancia de San Pedro, situada al norte de Laguna Paiva, a fin de encontrarse en esta capital el lunes, de 9 a 10 horas. Pasarán las tropas por la calle San Martín, entrando a la altura del boulevard Pellegrini y siguiendo hasta calle Mendoza, para continuar por ésta hasta avenida Freyre y los cuarteles.

El regreso de las tropas de la guarnición ha sido dispuesto por haber terminado los ejercicios de tiro correspondientes al período.

MUNICIPALES

Varias comisiones visitaron al intendente

Por pocos minutos estuvo esta mañana temprano en su despacho el intendente municipal, doctor Menchaca, quien regresó a su alojamiento donde recibió a varias personas.

Una comisión de abastecedores visitó al señor intendente, solicitando prórroga para dar cumplimiento a diversas disposiciones sobre organización de tareas del gremio y manifestando su satisfacción por la forma en que se trabaja en los Mataderos Municipales.

También visitó al lord mayor una comisión del barrio Vélez Sársfield, solicitando arreglo de calles y servicio de riego en las mismas.

Ayer por la tarde, una comisión de la sociedad cooperadora de la escuela de la sección 1a., existente en calle 4 de Enero y Entre Ríos, solicitó al intendente arreglo del parque infantil y materiales para ejercicios físicos.

La investigación de la comisión de negocios constitucionales

Hoy se presentó a la Intendencia el contador designado por la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, señor Luis M. Trédici, para practicar una investigación y, a los fines de que cumpliera su cometido, se le dieron facilidades de toda clase, habiéndose dedicado a sus tareas en la Contaduría General de la Municipalidad.

INFORMACIONES DE LAS 500 MILLAS

Hay seis inscriptos en la prueba

RAFAELA, 31 (De nuestro corresponsal) — Nuevas informaciones se conocen referentes a las 500 millas de Rafaela, que el día 8 del mes que mañana se inicia se ha de disputar en esta ciudad.

Las eliminatorias para seleccionar los 25 corredores que actuarán en la misma se realizarán el día 5 de septiembre y consistirá la prueba en una vuelta a un promedio fijo, teniendo opción los que no marquen el tiempo reglamentario a otra vuelta. Esta eliminatoria será sobre una vuelta íntegra al circuito.

Según se anuncia, se establecerá un servicio de venta de boletos de sport entre el público, como se realizara en la Gavea de Río de Janeiro y el Circuito de Paraná.

Seis inscriptos se han anotado ya en esta prueba y ellos son: Pedro Orsi, con coche Ford; Osvaldo Parmiggiani, con Ford; Tadeo Taddia, con N. N.; Francisco Landi, corredor brasileño, con Fiat, el mismo coche con el que Carú ganó en Gavea; Salvador Porto, con Ford, y "Pancho", con Ensi.

Francisco Landi hace días que se encuentra en esta ciudad probando el circuito.

Los periodistas tendrán comodidades especiales otorgadas por el Club Atlético de Rafaela.

El lunes próximo se anuncia que llegarán a ésta numerosos volantes, entre ellos Riganti y Zatuszek.

Grave accidente al conductor de un carro

Al tratar de tomar por calle Santiago del Estero, hacia Avenida Freyre, un carro de "La Técnica" que guiaba Juan Rosario, italiano, de 44 años, domiciliado en Paraguay 2774, volcó, resultando aquel con lesiones. El lesionado fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas y fracturas en el pie izquierdo, de carácter reservado. De dicho consultorio fué trasladado al Hospital Italiano, donde se asiste. Intervino la seccional sexta.

El accidente ha sido puramente casual, conforme lo ha comprobado la seccional que rápidamente intervino.

En pro de la unidad Radical

A la hora de cerrar esta página se efectúa en la plaza Colón el mitin organizado por el Centro Acción Popular Pro Unión Partidaria.

Ocupa la tribuna el señor Norberto Aguirre, y se anuncia que hablarán también los señores Alvarado y Ruiz Díaz.

Luego, los participantes de la reunión, se dirigirán en manifestación hasta el Ritz Hotel, a fin de hacer entrega de un petitorio al Dr. Cantilo.

El público que escucha los discursos en la plaza Colón es relativamente escaso.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

El fallecimiento del jefe de la Inspección Veterinaria

Habiendo fallecido hoy el jefe de la Inspección Veterinaria, Dr. Lisandro Larrosa, el personal de esa dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha resuelto pasar nota de pésame a la familia del extinto, enviar una corona de flores naturales y concurrir a la casa mortuoria y al acto del sepelio que tendrá lugar mañana en el Cementerio Municipal.

SE TRATARA DE ESTABLECER SI ROSARIO FUE INCENDIADO O NO POR ORDEN DE BALCARCE

El doctor Juan Alvarez dará una conferencia sobre tan interesante tema, por medio de la Junta de Historia y Numismática

UNA CUESTION HISTORICA

ROSARIO, 31. — El procurador general de la nación doctor Juan Alvarez, que forma parte de la filial Rosario de la Junta de Historia y Numismática, dará esta tarde una interesante conferencia.

Responde a establecer si la hoy poderosa ciudad de Rosario, cuando era en enero de 1819, una modesta villa, fué incendiada por orden del general Juan Ramón Balcarce que tenemos conocimiento de la misma, en diciembre del año anterior.

Cuando ante el avance de las fuerzas del general Estanislao López, se vió Balcarce obligado a abandonar lo tomado, dispuso incendiar el pueblo, desapareciendo bajo la acción del fuego 164 ranchos de que existían, no quedando más que la capilla, (donde hoy está la Catedral) y 16 casas con rancho de teja.

Según la frase de Mitre, "las chispas de este incendio se sintió durante 50 años en el país" pero en Rosario donde las cosas olvidasen rápidamente hay ahora una calle que lleva el nombre de Balcarce.

En ciertas oportunidades se le atribuyó al doctor Alvarez, haber llegado a la conclusión de que no hubo tal incendio, como nadie ha podido probar oficialmente que don Francisco de Godoy, haya sido el fundador de Rosario.

UNA NUEVA CIUDAD

ROSARIO, 31. — De acuerdo con el censo de población, que arrojó 14.000 habitantes en la zona urbana, Venado Tuerto puede considerarse ya ciudad de 2a. categoría. Le corresponderá así en los comicios de noviembre, elegir sus nuevas autoridades que serán intendente y 5 miembros del Concejo Deliberante.

El Departamento General López, será el único de la provincia, que contendrá 2 ciudades en su territorio: Rufino y Venado Tuerto.

CONGRESO DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 31. — El comité ejecutivo de la Alianza Civil, se dispone a convocar un congreso extraordinario, que tendría lugar en el transcurso de setiembre.

No solo aprobaría la plataforma electoral para la futura campaña, sino que tendrá a su cargo la proclamación de la fórmula gubernativa.

EL RAPIDO A BUENOS AIRES

ROSARIO, 31. — Mañana harán 25 años que el ferrocarril Central Argentino, inauguró el rápido de pasajeros entre Rosario y Buenos Aires, considerándose un verdadero adelanto en la materia, haciendo el viaje en 4.45 horas. A través del tiempo se ha reducido a 4 horas el viaje aparte de haberse democratizado, pues llevaba solo pasajeros de primera clase, mientras que ahora lo hace de ambas.

El 1o. de setiembre de 1910, después de una prolongada sequía, llovió torrencialmente en Rosario, con abundante caída de granizo, al extremo que solo en los talleres del ferrocarril Central Argentino, quedaron rotos como 5.000 cristales.

Muchos de los invitados al viaje inaugural no pudieron llegar a la estación Sunchales, debido a la inundación de las calles, producida a las 7.30 horas, pues entonces no había sino coches de plaza, que solo llegaron a la misma, conduciendo a algunos periodistas que decidieron correr el riesgo, dado que el granizo perforaba el cuero de las capotas.

VOTO GENERAL SOCIALISTA

ROSARIO, 31. — Hoy la Federación Socialista Santafesina, iniciará el escrutinio del voto general efectuado los días 24 y 25 del corriente para la elección de candidatos a todos los cargos electivos de orden nacional y provincial, para los comicios de noviembre próximo.

PERIODO DE TACHAS

ROSARIO, 31. — Hoy vence el plazo para la presentación de tachas en el padrón especial de extranjeros y mujeres a los efectos de que puedan votar en los comicios de noviembre próximo.

La nota interesante ha sido la fijación en las paredes del padrón, que ha permanecido conocer la edad de muchas figuras femeninas de destacada actuación social, aunque hay muchas la redujeron considerablemente, en la seguridad de que la tacha contra ellas, resultará algo difícil.

Las casi 14.000 inscriptas femeninas, constituye una verdadera incógnita sobre lo que puede ocurrir el 10 de noviembre, pues hay la perspectiva que con ellas se decida la elección.

EVITANDOSE UNA CONFUSION

ROSARIO, 31. — La mesa directiva del radicalismo impersonalista, que preside el doctor Alejandro Chavas Goyenechea, ha pasado una nota a los diarios pidiendo que no se publiquen informaciones que no sean remitidas oficialmente por la misma, con el sello del caso. Sostiene que hay que evitar la confusión que originan los varios radicalismos que existen en esta ciudad.

Los comicios nacionales del 10 de noviembre

Ubicación de las mesas del departamento Garay

La secretaría electoral nacional ha dado a conocer la ubicación proyectada para las mesas que funcionarán en los distritos del departamento Garay, en los comicios del 10 de noviembre próximo.

Los partidos tendrán quince días a contar del 26 del corriente para deducir las observaciones que crean procedentes a la ubicación proyectada.

Circuito No. 103. — Saladero M. Cabal. — Mesa No. 1: Escuela Nacional No 101; mesa 2: Correos y Telégrafos; mesa 3: Oficina Enroladora.

Circuito No. 106. — Helvecia. — Mesa No. 1: Escuela Fiscal No. 422; mesa 2: Comisión de Fomento; mesa 3: Iglesia Parroquial; mesa 4: Sociedad Italiana; mesa 5: Receptoría de Rentas Nacional; mesa 6: Escuela Fiscal No. 425.

Circuito No. 107. — Cayastá. — Mesa No. 1: Escuela Nacional N. 102; mesa 2: Comisión de Fomento; mesa 3: Correos y Telégrafos.

Circuito No. 108. — Santa Rosa. — Mesa No. 1: Escuela Fiscal No. 426; mesa 2: Escuela Nacional No. 93; mesa 3: Escuela Nacional No. 93.

GIMNASIA BATIO HOY A COLON

El leader de la tabla de primeras "B" se impuso por dos a cero

Se disputaron esta tarde los encuentros correspondientes al torneo de primera división "B", segunda fecha, segunda rueda de la Liga Santafesina de Foot Ball.

Gimnasia y Esgrima que marcha primero en la tabla de posiciones logró mantener ese puesto al derrotar por score categórico a Colón, que le seguía en el puesto inmediato.

Los resultados de los partidos realizados son los siguientes:

G. y Esgrima	2
Colón	0
Neri	3
Peñarol	3
M. Moreno	4
F. C. S. F.	1
Sp. Correos	0
Brown	0

El match entre Unión y Tiro Federal se suspendió ante la ausencia del referee que se designara.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Ayala Arcelia, Arias Casiano, Acosta María G. de, Alarcón Valentín, Alemán Julia, Andriani Daner P., Brunat Josefa, Botta Alfredo, Bamborzi Esteban, Bruna Lina, Braco Angel, Biasi Falcis, Bartary José, Calderón Victoria de, Cáceres Demetrio, Castro doctor, Díaz José, Domingorena Dominga, Fragala Justo, Ferreti Dominga; Figueredo Patricio, Fernández Eloisa R. de, Farías Eusebia, Giodei Francesca, Galasse Matilde, González Eufemio, Giannini Jorge Angel, González Exequiel, Goncebatte Mauricio, García Cervantes Bartolomé, González Ramón, Gloor Madame, Gómez María Dazaria de, Gioni Clara, Hermer Moisés, Insaurralde Juana, Insaurralde Rafaela, Lemma Liniero, Laini Regina G. de, Monzón Felipa, Mecca Merle F. de, Morín Ricardo, Moreira Bonifacio, Monzón Valerio, Navenfisch Carlos, Malugis Vicente, Nucio José F., Oliva Luis, Ojeda Nilda, Quintana Pedro, Rogers Raúl, Sosa Ramón R., Sedaño Francisca, Sanne Abel A., Sánchez Juan, Salik Rafaela, Sánchez Hilda, Torres Ramón, Toledo Hermenegildo A., Villarreal Ermelinda I. de, Vásquez Roberto.

Telegramas detenidos

Báez Delio, Ramírez Miguel, Suárez Rosa de, Villanueva Lara.

Fué cometido un robo en un chalet de Guadalupe

Sujetos a quienes no ha de tardar en identificar la policía han robado en un chalet del vecino distrito de Guadalupe, donde penetraron en ausencia de los dueños, llevándose objetos y ropas que el damnificado estima en varios cientos de pesos.

Después de haber estado ausente dos días de su domicilio, el señor Cayetano Digiorgio, que ocupa un chalet situado en calle 26 Sin Nombre entre Echagüe y Talcahuano, regresó a su casa siendo las 16 horas. No fué poca su sorpresa al llegar hasta la puerta del dormitorio y encontrarla abierta. Los muebles se hallaban en el mayor desorden, una ventana había sido abierta y la banderola de la puerta estaba también violentada. El señor Digiorgio se trasladó sin demora a la comisaría de Guadalupe donde dió cuenta de lo sucedido al comisario Correa, quien visitó la finca robada, iniciando el procedimiento. El comisario encontró impresiones digitales en muebles y aberturas pidiendo entonces la cooperación de Identificaciones, que envió personal.

A juicio de los policías, los ladrones, después de saltar un alambrado que linda con la finca, llegaron hasta el dormitorio violentando la banderola por la cual penetraron. Abrieron también la puerta, quizás para salir después de cometido el robo, pero algún contratiempo debieron tener según lo denuncia la ventana abierta.

El señor Digiorgio dice que los ladrones se han llevado una radio de cinco lámparas, un traje nuevo, varios pares de zapatos, un par de gemelos de oro, una navaja de afeitar, medias, ropas de cama, ropa interior para hombre y señora y objetos diversos por un valor de 700 pesos.

SE SUSPENDIO LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA

Para otra oportunidad

Esta tarde el Ciclista Moto Club Santafesino nos ha suministrado noticia concretas sobre la carrera ciclista que se había anunciado para mañana en el circuito denominado "Avenida Freyre".

Según se nos ha adelantado, la carrera ha sido suspendida para mejor oportunidad en razón del escaso tiempo que tuvieron los ciclistas para inscribirse, lo que determinó que corto número de participantes se anotaran en las mismas.

Cuestiones obreras

Obreros Marítimos y Estibadores

Mañana a las 9 horas, en el local de la Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe, calle Las Heras esq. Castellanos, se llevará a cabo la asamblea general a que han convocado las CC. AA. de la Seccional Marítima y Sindicato de Estibadores, a los efectos de dar a conocer el plan de reorganización de ambos gremios.

A la reunión que anunciamos asistirá un delegado del Comité Federal de la Federación Obrera Marítima.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 31 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

15.940

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 4.466, 16.781, 20.856, 1.582, 13.467, 3.615, 5.636, 4.405, 4.416, 5.314, 6.841, 11.741, 11.939, 14.634, 18.289, 13.737, 24.721 y 25.481.

ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número

12.000

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 13.331, 8.829, 1.447, 2.176, 4.468, 2.858, 11.734, 6.054, 1.716, 2.390, 3.043, 4.467, 4.768, 5.204, 6.268, 7.242, 9.589, 10.543, 12.778, 12.916, 13.306, 13.382, 13.881, 14.445, 15.410, 15.411, 16.273, 16.697 y 16.734.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 1o. al 7 de setiembre, inclusive

TERCER TURNO

Farmacia	Ehrlich	3 de Febrero y S. Lorenzo
"	Loupillaut	San Martín 2235
"	Oeste	Tucumán y Saénz Peña
"	Rosa Argentina	1o. de Mayo y Catamarca
"	Las Colonias	Humberto 1o. y San Luis
"	Marelli	Boulevard Gálvez 2444
"	Del Obrero	Avda. Gral. Paz y Encina
"	Cingolani	Chacabuco y Las Heras
"	San Luis	San Martín y Corrientes

SERVICIO NOCTURNO: Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas, las farmacias LOUPILLAUT, ROSA ARGENTINA, DEL OBRERO y CINGOLANI; hasta las 23 horas, las farmacias EHRLICH, MARELLI y SAN LUIS, y hasta las 24 horas, la farmacia LAS COLONIAS. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a cargo de la LOUPILLAUT, LAS COLONIAS, MARELLI y DEL OBRERO.



UN AUTOMOVIL FUE DESTRUIDO POR EL FUEGO EN GUADALUPE

Poco después de las 19 horas, en el Cuartel Central de Bomberos fué recibido un aviso telefónico en el cual se daba cuenta que en la quinta que el Dr. Joaquín Rodríguez posee en la vecina villa de Guadalupe, se incendiaba un automóvil.

Al mando del capitán D. [illegible] Rodríguez salió un transporte a motor que en pocos minutos estuvo en el lugar del suceso, comprobando que el automóvil que se hallaba envuelto en llamas, era el chapa 1131 de propiedad de D. José Pelesjovich, domiciliado en 9 de Julio 3302. Los bomberos atacaron el fuego, logrando sofocarlo después de corta tarea.

Iniciadas averiguaciones por el comisario del distrito, el mismo señor Pelesjovich, como así también el dueño de casa y otras personas que presenciaron lo sucedido, le informaron que al tratar de poner en marcha el coche, el motor hizo una falsa explosión, provocando una chispa el incendio.

El propietario del vehículo, que no lo tenía asegurado, estima las pérdidas en la suma de 2.000 pesos.

Resultó herido un trabajador, en la mano

Las autoridades de la sección 7a. de policía tuvieron conocimiento en horas de anoche, de un accidente del que resultó víctima Pablo Bobadilla, de 25 años, domiciliado en San Lorenzo 1715.

Según el nombrado, en circunstancias que cortaba un trozo de madera en una casa de calle 1o. de Mayo y Tucumán, la herramienta que utilizaba para la tarea se le zafó y le causó una herida cortante en la mano izquierda.

Fué atendido en la Asistencia Pública, donde informaron que la lesión no reviste gravedad. Se hacen diligencias.

Dr. MOM
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y [illegible] UNICAMENTE
Ex-Médico de los Hospitales [illegible] y [illegible] de Buenos Aires. — Ex-adjunto a las Clínicas Dermatológicas de los Hospitales San Luis de París y [illegible] de [illegible]. — Calle CRESPO N. [illegible] — Consultas: de 14 a 18. — U. T. [illegible], S. T. [illegible]. Pte.

DR. SALVADOR E. FERRO
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, comerciales y criminales
Corrientes 2827 — S. T. 13340
SANTA FE
Pte. No. 784

DOS HOMBRES HERIDOS EN MONTE CHAÑAR

El heridor se presentó ante las autoridades policiales

Cerca de Monte Chañar, jurisdicción policial de Kilómetro 2, ocurrió anoche a las 21 y 30 horas un hecho de sangre, que no estaba esclarecido hasta la hora de cerrar esta edición. Un hombre que al salir en defensa de su cuñado fuera agredido por varios desconocidos, hizo uso de un cuchillo que llevaba, para defenderse, hiriendo a dos de sus atacantes, los que han sido internados en el Hospital de Caridad.

A la hora referida, la comisaría de K. 2 tuvo conocimiento de que muy cerca de Monte Chañar había un hombre herido, tendido en la calle. El titular y personal a sus órdenes se trasladaron hasta el sitio indicado, donde encontraron a Baldomero Escalante, de 32 años domiciliado en Avellaneda al norte, quien manifestó que se hallaba lesionado. A no muchos metros del lugar, una segunda persona estaba también tirada en la vía pública; dijo llamarse Angel Bruno, de 32 años, vecino del lugar, herido también. Sin pérdida de tiempo se solicitó una ambulancia en la cual ambos heridos fueron trasladados a la Asistencia Pública donde comprobaron que Bruno tiene una cuchillada en la espalda hacia el lado derecho y Escalante seis heridas cortantes en el cuerpo lado derecho, brazo, antebrazo y región abdominal. Después de practicarles la primera cura, ambos fueron trasladados al Hospital de Caridad donde quedaron en curación en las camas 6 y 18 del pabellón 6. Mientras tanto, la policía detuvo preventivamente a los vecinos Germán Luna, Calixto Rojas y Jerónimo Saúl Castillo, en indagación de lo sucedido.

Se proseguían las averiguaciones cuando llegó a la comisaría Manuel Salazar de 30 años, quien hizo entrega de un cuchillo y se confesó autor de las heridas de Bruno y Escalante. Manifestó que minutos antes de suceder el hecho, vió que su cuñado Calixto Rojas, quien se hallaba ebrio, era objeto de burlas por un grupo de personas desconocidas, las que le arrojaban piedras y trataban de castigarlo. Con el fin de evitar que el hecho pasara a mayores, intervino tratando de llevarse a Rojas, siendo agredido por los desconocidos que también estaban ebrios y evidentemente buscaban pendencia. Por todos los medios trató de evitar un hecho grave, pero cuando comprendió que si no se defendía sería lesionado, sacó el cuchillo y atacó. Por su parte, los heridos no habían declarado hasta avanzada la tarde y los detenidos manifestaban desconocer todo lo referente al suceso.

Del hecho se dió cuenta al juez en turno doctor Palamedi, quien ordenó el sumario respectivo.

Una señora enferma trató de poner fin a su existencia

Una señora que se halla delicada de salud atentó contra su vida esta mañana, en un instante de desaliento ingirió un tóxico para llevar a cabo su propósito, pero no obtuvo el fin que esperaba por la intervención oportuna de una hijita de doce años.

En la casa de calle Boulevard Zavalla 2934 se domicilia con los suyos la señora [illegible] de Briani, de [illegible] años de edad, que padece de frecuentes ataques al corazón. Hoy poco antes de las diez horas volvió a sentirse enferma y, desesperada, ingirió un tóxico buscando terminar con su vida. Una hijita de la señora Briani, que se hallaba en los fondos de la finca, [illegible] por los ayes de su madre y al darse cuenta de lo que había sucedido [illegible], llegando a poco personal de la sección sexta y una ambulancia en la que la protagonista del suceso fué trasladada a la Asistencia Pública. En el referido consultorio le hicieron la primera cura, quedando fuera de peligro.

Después, a su pedido, fué trasladada a su domicilio. La comisaría sexta ha iniciado [illegible] con conocimiento del Dr. Victorio Palamedi, juez en turno.

Partió una comisión policial hacia una isla

Se trata de esclarecer una denuncia por robo y agresión

Al mediar la tarde de hoy una comisión policial integrada por el sumariante Desiderio Gutiérrez y tres soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería, habían partido con rumbo a una isla ubicada frente a la ciudad de Paraná, en jurisdicción de La Capital, con el fin de esclarecer una denuncia que a las 10 y 30 horas fué radicada en la División Judicial. El señor Ramón Ricardo Fernández, martillero público que se domicilia en la ciudad de Paraná, calle 25 de Mayo 83, autor de la denuncia, manifestó que es propietario de la isla referida la que se encuentra al cuidado de José Armanga; éste le ha hecho saber que días atrás fué agredido por tres desconocidos a quienes sorprendió robando leña de un islote vecino. Los agresores no se han conformado con llevarse una gran cantidad de combustible, sino que han reiterado el hecho. El señor Fernández se considera damnificado en 1.000 pesos más o menos.

UNA HERIDA DE ARMA BLANCA

Siendo las 0.45 horas de hoy, en Avenida Freyre entre las de Tucumán y Rioja, por causas que trata de poner en claro la seccional 6a. de policía, fué herido de un puntazo el menor José Salas, argentino de 19 años de edad, domiciliado en calle Rioja 2937.

Tuvo Salas unas palabras con José Moya, español de 25 años, que vive en la vecindad, tras de las cuales el segundo de los nombrados sacó una cortaplumas que llevaba entre sus ropas, e infirió a Salas un puntazo en el muslo izquierdo. El herido fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, debido a la gravedad de la lesión.

La policía detuvo a Moya, a quien secuestró el arma y condujo a la seccional. Del hecho se ha dado cuenta al juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

RESULTO CON LA PIERNA IZQUIERDA FRACTURADA

Personal de la sección 3a. de policía realiza diligencias tendientes a poner en claro un incidente que se produjo anoche en Boulevard Pellegrini y San Jerónimo.

A las 23.25 horas, Francisco T. Sólito tuvo un cambio de palabras con Aníbal Esquivel. En el calor de la lucha cayeron ambos al suelo, resultando en esas circunstancias lesionado el segundo de los nombrados. El agente chapa 127 que se hallaba de servicio a poca distancia del lugar, inició el procedimiento, comprobando entonces que Esquivel no podía incorporarse, por lo cual fué conducido a la Asistencia Pública donde se vió que tiene la pierna izquierda fracturada. Debido a ello fué después trasladado al Hospital Iturraspe, donde ha quedado en curación. Sólito se encuentra detenido bajo sumario y a disposición del juez en turno.

CURIOSIDADES

En Jamaica y otras islas cercanas al continente americano, hay una planta trepadora llamada "planta de vida", por su vitalidad extraordinaria. Este vegetal no puede destruirse más que por inmersión en agua hirviendo o aplicándole un hierro candente. Aun cuando se corte en trozos pequeños, sus partes echan raíces. Las hojas crecen aunque se pongan en una caja [illegible].

En [illegible] primeros años de la independencia, Catamarca formaba parte de la provincia de Tucumán. Sólo en 1821 comenzó a figurar como provincia, separándose de la segunda.

FUE RENDIDO HOY UN HOMENAJE A D. JUAN VUCETICH

En representación de la policía de Santa Fe hizo uso de la palabra el jefe de Identificaciones

LA PLATA, 31 — Esta mañana, a las 10 horas, se llevó a cabo en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad, el homenaje a la memoria de don Juan Vucetich, creador del sistema dactiloscópico que lleva su nombre, acto en el que estuvieron presentes representantes de las policías de varias provincias. El homenaje consistió en el descubrimiento de una placa, con la que se honra la memoria del infatigable investigador. El presidente de la comisión de homenaje, don Nicolás Cornaglia, dió comienzo al acto [illegible] después en el uso de la palabra el doctor Luis Reyna Almandos, el [illegible] de la policía uruguaya, el subjefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, y don Carlos L. García, quien trajo la representación de la policía de Santa Fe. Entre otras cosas, dijo el señor García:

"Honramos la memoria de un investigador infatigable, de propio impulso, de esos que aparecen de tanto en tanto brindándose a la sociedad con supremo desinterés. [illegible] en la memoria de Juan Vucetich al hombre de laboratorio en sensación de triunfo, que cruzó fronteras, afrontó el análisis, triunfó en congresos científicos y murió con la humildad de los grandes."

"Vucetich no fué solamente el autor de un sistema técnico de identificación personal para uso policial. Dió a las policías el sistema técnico que actualmente [illegible], pero dió también al organismo social la solución de un intrincado problema: la individualización de las personas en forma permanente e incontrastable."

"Los policías del país hemos tardado muchos años en llegar hasta aquí para rendir un homenaje que teníamos impuesto por nuestras conciencias como un deber imperioso. Al hacerlo hoy, con este bronce nunca más firme y justo, pienso que para el espíritu del maestro sea el mejor tributo la mención de los 78 gabinetes de identificaciones organizados en el país, y de los doce millones de fichas dactiloscópicas clasificadas por su sistema."

SE LESIONO UN MENOR MIENTRAS JUGABA, AYER

En una calesita que existe en Francia entre Catamarca y Vera, ayer en las últimas horas de la tarde ocurrió un accidente del cual resultó víctima un menor de doce años llamado Ataúlfo Kraus, que vive con sus padres en calle Francia 2699. El referido menor jugaba en el "tío vivo" cuando cayó al suelo, causándose lesiones. Al practicarle la primera cura en la Asistencia Pública constataron que tiene el brazo izquierdo fracturado.

De averiguaciones que ha practicado la policía, se desprende que el accidente sucedió en forma casual. La víctima se asiste en su domicilio.

TRIBUNALES

FUERO CRIMINAL

Turno para el mes de septiembre de 1935

Cámara de Apelaciones en lo Criminal:

Vocales: doctores S. Manuel Giménez, Juan Horacio Guinle y J. A. Gervasoni; secretario, L. Víctor Garibay.

Fiscal de Cámara

Dr. J. Bernardo Risso.

Juzgado del Crimen — 1a. nominación

Juez: Dr. José M. Barrios; secretarios: Elías Furno y Santiago Irigoyen (hijo).

Juzgado de Instrucción — 1a. nominación

Juez: Dr. S. M. Dana Montaño; secretarios: Pedro Aldao y Valentín G. Viana.

Agente Fiscal:

Dr. Francisco Sutter.

Defensor General:

Dr. Armando De Feo.

Médico:

Dr. Angel M. Strada.

FUERO CIVIL Y COMERCIAL

Turno del mes de septiembre 1935

Cámara 2a. de Apelaciones

Vocales: doctores Humberto C. Gambino, Alberto Puccio e Ignacio G. Leiva.

Secretario:

Señor Juan Sosa Rodríguez.

Fiscal de Cámara

Dr. J. Bernardo Risso.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 2a. NOMINACION

Juez:

Doctor Pedro Ignacio Viñas Balugera.

Secretarios:

Señores Raúl Irigoyen y Robert[illegible] G. Béguelin.

Agente Fiscal:

Doctor Francisco Suter.

Defensor General:

Doctor Armando De Feo.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el cobro ejecutivo de pesos seguido por Francisco B. Firpo contra José A. Firpo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Carlos Murke el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó auto aprobando las operaciones practicadas por el doctor Miguel J. Alberto.

DESIGNACION DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Domingo Stefano y Catalina Tonelli de Stefano, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, nombró administrador a Francisco Manavoni.

SUCESORIO

En el sucesorio de María Zeller de Stuki, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña, declaró herederos a sus hijos Pablo, Lázaro y Paulina Stuki.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue María Albertina C. de Laffite contra Juan López Pellegrini, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En 380 los honorarios del doctor Moreno y $ 140 los del doctor Eduardo Carlos.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de María Trioni de Grisetti, el juez en lo civil y comercial por la secretaría de la Peña, nombró administrador a José Grisetti.

PERSONERIA EN QUERELLA

En la apelación deducida contra el auto del juez de instrucción de la primera nominación en la querella Francisco Neumeyer, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría confirmó el auto apelado. Declara que no habiéndose cumplido con lo dispuesto en la primera parte del artículo 150 del Código de P. en lo Criminal, el señor Neumeyer carece de personería para querellar.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto que declara procesado por el delito de lesiones por imprudencia a Carlos Alberto Piga, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, lo confirma.

Establece que se han llenado los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de P. en lo Criminal.

CONCURSO CIVIL

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declaró abierto el concurso civil de Juvenal Castro, de esta capital, nombrando síndico al doctor J. C. Bonazzola.

Presenta este estado:

Activo: Jornal diario de $ 6.24
Pasivo: Deudas . . . . $ 1.593

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de María Magdalena Nessier de Galiano, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen aprobó las operaciones practicadas.

DECLARACION DE SIMULACION

En el juicio José Rajmil contra Devoto y Boris Grosvald, sobre tercería de dominio, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen rechazó la tercería de dominio y declara la simulación de la escritura pública No. 326 otorgada en Rosario ante el escribano Pablo M. del Castillo, con costas a cargo del tercerista y existiendo connivencia entre éste y Boris Grosvald se remiten los antecedentes al juez de instrucción en turno.

En 1000 pesos se regulan los honorarios del doctor Mariano R. Tissembaum. Estudia el juez los antecedentes para establecer que la compra-venta realizada es simulada sin lugar a dudas.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Ana Silberio de Rosso, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, nombró a Rosa Rosso tutora de sus hermanos menores Juan Bautista y Juana María Rosso, intimándose al ex tutor José Rosso para que dentro de 10 días comparezca a rendir cuenta con los apercibimientos de ley.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Pedro Camoletto, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira ordenó la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

NOMBRAMIENTO

El Juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira nombró tutor dativo del menor J. María Chaves a doña Isabel Chavez.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio sucesorio de Domingo Barcarolo, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la entrega de [illegible] pesos solicitada por doña [illegible] V. Viuda de Barcarolo.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sigue Ana E. de Heitmam contra Francisco Heitmam, sobre divorcio, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria, con costas. El juez establece que la embargante ha dejado transcurrir con con exceso el plazo para que el embargo quede sin efecto (artículo 1019 del C. P. Civiles), por lo cual la justicia del derecho resulta incuestionable.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Lucía F. de Grippa, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira concedió la autorización solicitada por los administradores para que vendan en privado 30 terneros a un precio no menor de 29 pesos cada uno.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Albino Villalba contra Teófilo Lafuente, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción, rechazando las excepciones deducidas por no ser procedentes.

SOBRESEIMIENTOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Aldao ha dictado auto de sobreseimiento en los sumarios Primo U. López, su denuncia; Cecilio Mendieta, sus lesiones.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, ha clausurado los sumarios contra Gabino Franco, hurtos reiterados; Ruperto Echagüe y Amaro Echagüe, lesiones.

PROCESO FALLADO

En el proceso por el delito de homicidio contra Rodolfo Píez, el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, lo absolvió de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa de su vida, ordenando su libertad.

CAUSAS FALLADAS

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino ha dictado sentencia en el proceso contra Elisa Sandoval de Sosa por ejercicio ilegal de la obstetricia, condenándola a la pena de seis meses de prisión, la que se deja en suspenso.

LEY DE JUEGOS

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Farías dictó sentencia en el proceso contra Tomás Petinari, por juegos prohibidos, imponiéndole la pena de dos meses de prisión y el decomiso de los billetes de la lotería no autorizada.

En la causa contra Miguel Berkita y Estanislao Strawisky, por infracción a la ley de juegos, el mismo juzgado condena al primero al pago de una multa de pesos 1.000 o sufrir dos meses de prisión, debiendo ser clausurado el local por el mismo tiempo, y absuelve al segundo por no haberse comprobado la infracción que se le imputa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION

Juez doctor Cibils; secret. Meyer.

Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra L. B. de H., sobre cobro de pesos: ordenase lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Morán Hnos. contra Suc. de J. B. O.: ídem.

—José Sans contra L. B.: ídem.

—Jaime Eluk contra F. R.: ídem.

—Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra J. B.: ídem.

—Banco Santa Fe contra A. G. y E. A.: ídem.

—Banco Santa Fe contra J. V. G. y J. G. B.: ídem.

—Alfredo Mellano contra S. G. L. P., resuelve: desestimar la demanda, ordenando que la parte ocurra donde corresponda.

JUZGADO FEDERAL

El señor juez federal, doctor S. Hernández López, por la secretaría Guastavino ha dictado providencias en los siguientes expedientes:

Excepciones militares—

Adolfo Domingo Renaudi, Alberto Wágner, Rodolfo Luis Hogén y Juan Ramón Saire.

Sumarios—

Jerónimo Fernández, infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—Accidente ferroviario, víctima Ambrosio Calvo.

—José Gregorio Serorena, hurto.

—Romualdo Olivera, infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—Joao Neto, accidente de trabajo.

—Juan Bautista Cabrera, infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—Eulogio López u Ocampo (a) El Cordobés, hurto.

—Sumario contra Evaristo Mendoza, Fortunato Mannarino y otros sobre hurto y destrucción de vías de comunicación.

Resoluciones—

En el pedido de libertad condicional formulado por el procesado Emeterio Coronel, se ha dictado resolución no haciendo lugar a la libertad solicitada.

—En el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario del que resultó lesionado Demetrio Romero, se ha sobreseído definitivamente la causa.

—Se ha dictado auto de prisión contra Rodolfo Rivero, declarándolo procesado por infracción al artículo 182 del Código Penal.

—La Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha confirmado el fallo dictado en el juicio seguido contra Aufino Puro Palomino, por desacato y tentativa de violación, por el que se le condena a sufrir la pena de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

—En la fecha, y por haberse concedido la apelación interpuesta se ha remitido a la Exma. Cámara Federal de Apelaciones el expediente instruído contra Gregorio Sandoval, por hurto.

SASTRERIA DE
MALISANI & DEL PINO
Calle Salta No. 2856 — U. T. 3267
Comunicamos al público que hemos puesto en circulación una Serie de libretas por sólo $ 2.00 semanales.
En nuestra casa encontrarán un variado surtido en casimires finos y de alta novedad.
EL SEÑOR MALISANI HACE SABER A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL QUE HA INCORPORADO COMO SOCIO, AL SEÑOR MANUEL DEL PINO.
No. 42087 v|10|9

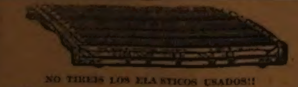
Doctor FALCO
TRASLADO
SU LABORATORIO DE ANALISIS A CALLE
SAN JERONIMO No. 2055
Teléf.: U. T. 2720 - S. T. 12742
No. 796 Pte.



Clínica Dental
"ALEMANA"
Atendida por la Dra. J. G. RISSO
[illegible]: Coronas de oro de 22 kts. — Hace composturas de chapas de caucho en dos horas
Especialidad en trabajos de oro y caucho
SE TRASLADO A CALLE 25 DE MAYO 2576
U. T. 3083

HEMORROIDES
Tratamiento sin operación. Por método eléctrico. [illegible]
Dr. JOSE F. ROCA — RIVADAVIA 3087 — U. T. 4300 - S. T. 10365

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
RAYOS ULTRA - VIOLETA
CONSULTAS: DE 15 A 18
CALLE 25 DE MAYO 2811



NO TIRES LOS ELASTICOS USADOS!!
[illegible] — SALVADOR PETRUZZINO — SANTA FE

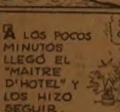


Dr. D. PABLO FACINO
DENTISTA ESPECIALISTA EN
PIORREA ALVEOLAR
Del servicio de la especialidad del Hospital de Caridad. De la Cárcel de Encausados. Del Reformatorio de Menores y del Instituto Correccional de Mujeres
Consultas de 15 a 18 horas — S. T. 13804
9 DE JULIO 2633 — SANTA FE

EXPRESO "CRITICA"
SALIDAS DE ROSARIO DE ESTACION ROSARIO NORTE
SANTA FE - ROSARIO
Servicio de Pasajeros, Encomiendas y Comisiones
PRONTITUD - SEGURIDAD - RAPIDEZ
SALIDAS DE SANTA FE DE ESTACION BELGRANO Y PLAZA ESPAÑA
Diariamente a las 11 horas
Diariamente a las 1.30 horas
San Jerónimo 2011 - S. T. 13706 — Corrientes 1128 - Tel. 24864
SANTA FE — ROSARIO
Pte. 795

Dr. JOSE F. ROCA
MEDICO CIRUJANO
[illegible]
RIVADAVIA 3087 — U. T. 4300 — S. T. 10365 — SE RESERVA TURNO.









DEPARTAMENTO VERA

EL TORNEO DE AJEDREZ QUE SE REALIZA EN EL CLUB SOCIAL DE JOBSON (VERA) DESPIERTA GRAN INTERES

Tabla de posiciones hasta la tercera rueda

PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 31. — Ante la expectativa creciente de los aficionados locales, viene realizándose el Torneo de Ajedrez del Club Social de Vera, habiéndose producido resultados verdaderamente sorprendentes, en cuanto se refiere a la chance con que participaban algunos jugadores y los resultados obtenidos.

Por ejemplo, el ganador del torneo del año pasado, doctor Berli, perdió su primer partido con Mariano García, a quien se consideraba con menos probabilidades que su competidor.

A su vez, García perdió más tarde con Orfilio Ortiz, y éste con Samuel Salzman, aficionados éstos últimos que vienen realizando buenos partidos.

El resultado hasta la tercer rueda es el siguiente:

Primera categoría

	J.	E.	P.	G.	Ptos
Dr. Pablo Moné	3	—	—	2	2
José del Giúdice	3	2	—	1	2
Samuel Salzman	3	1	1	1	1½
Angel Gómez	3	1	1	1	1½
Mariano García	2	—	—	1	1
Dr. Juan Berli	3	—	2	1	1
Orfilio Ortiz	3	—	2	1	1
Luis Morel	2	—	1	1	1
Manuel García	1	1	—	—	½
Antonio Paranzo	2	1	1	—	½

Segunda categoría

	J.	E.	G.	P.	Pts
M. Assef	3	—	1	2	2
Martínez Blanco	3	—	1	2	2
A. Albanci	3	—	1	2	2
A. Rodríguez	3	—	1	2	2
Sixto González	2	1	1	1	1½
Mario Montroull	3	—	2	1	1
Juan J. Rivas	3	1	2	—	1½
Oscar Lapissonde	3	—	2	1	1

Este es el resultado hasta la tercer rueda, jugándose esta noche si el tiempo lo permite, debido a la ola de calor por que se atraviesa, la cuarta rueda.

Un ofrecimiento importante para el camino a Vera

JOBSON (Vera), 31. — Tenemos a nuestra vista una carta del administrador de la estancia de la compañía de seguros La Previsora de Cañada Ombú, en la cual se hace un importante ofrecimiento a la Oficina de Vialidad del departamento Vera en lo referente al camino Vera al Norte.

Transcribimos en su parte pertinente algunos párrafos de la carta con expresa autorización de su destinatario señor Raúl Rodríguez Moyano, encargado de la Vialidad del departamento. Dice así:

"La Cía. adhiriéndose a tan magna obra y a fin de que la misma se realice con un máximo de economía, se hará cargo de la construcción del tramo Km. 369 hasta Cañada Ombú, Km. 384, es decir, 15 kilómetros. En lo que se refiere a trabajo de abovedamiento, alcantarillado y movimiento de tierra.

Firma el administrador señor Raúl Sidders.

Es interesante este documento, por lo que concierne a la economía y también por las consecuencias que podrá deparar como ejemplo para los grandes propietarios de la zona que abarcará el camino.

Funeral

JOBSON (Vera), 31. — En nuestra iglesia parroquial fué realizado hace varios días un gran funeral en memoria de los recordados esposos Amancio Montroull y señora, fallecidos hace algunos años en ésta, y padres del conocido vecino de Jobson del mismo nombre, don Amancio Montroull, cuyas vinculaciones en ésta han vistiera todo el carácter de una tocante ceremonia en la que se evidenció el afecto que la familia de los nombrados gozan en nuestro medio social.

Cine Teatro Español

JOBSON (Vera), 31. — Con "Virgencita de Pompeya", cinta de carácter nacional, obtuvo un éxito rotundo esta sala, esperando repetir el mismo con "Rumba", de George Raft y Carole Lombard, el domingo entrante.

Cine Verenze

JOBSON (Vera), 31. — Esta sala anuncia una de las mejores producciones para la temporada: "Rasputín y la emperatriz" es sin duda una gran película que se viene anunciando con gran tren desde hace tiempo y que es esperada por el público.

"Rasputín y la emperatriz" irá el domingo 1o.

Beneficio a Fanto

JOBSON (Vera), 31. — Se está realizando la venta de localidades para un beneficio de cine que se ofrecerá al corredor de automóviles Sr. Fanto, de lucida actuación en el último Gran Premio de automovilismo realizado de Rosario a Resistencia, en el que entró séptimo.

Este beneficio se hará en el teatro Español.

Notas sociales de Garabato

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fallecimientos

GARABATO, 31. — En la ciudad de Reconquista falleció el estimado vecino de Intiyaco don José Martínez Etcherol, padre del agente comercial del F.C.S.F. D. Guillermo Martínez Etcherol y del juez de paz de Cañada Ombú. El señor Martínez Etcherol ha dejado un vacío muy hondo entre sus relaciones por sus dotes personales y su correcto proceder en toda su existencia. La familia del extinto ha recibido numerosas notas de pesar. El cadáver fué embarcado por F. C. S. F. a ésta en la madrugada del día de ayer.

—En Villa Ana, ha fallecido la señora hermana del jefe de estación de ésta, don Luciano Urrutia, recibiendo numerosas condolencias de pesar de parte de sus amistades.

Foot-ball

GARABATO, 31. — El club Independiente de ésta, recibirá mañana la visita del Tronwoy Club. Este match promete ser muy interesante, dado que el visitante es un fuerte y aguerrido conjunto.

Mal tiempo

GARABATO, 31. — Desde hace ocho días reinan calores intensos como en plena temporada de verano, con 35 grados a la sombra. El fuerte viento que sopla del Norte y por temerse la tradicional tormenta de Santa Rosa, hacen que se espere un cambio brusco de temperatura.

Enfermos

GARABATO, 31. — Desde hace días guarda cama el doctor Martín Stuppel.

Enfermo, el señor Pedro Schpeir.

Guarda cama el señor Aniceto Fleyta.

Viajeros

GARABATO, 31. — De Margarita, el señor Pablo Schpeir.

A Intiyaco los señores Aristóbulo Varela y Guillermo Martínez Etcherol.

A Villa Ana, el señor Lanciano Urrutia.

—De Vera, el señor Fortunato Chemes.

Balance de las fiestas julias

GARABATO, 31. — La Comisión de Fiestas Julias ha dado a conocer el balance correspondiente a las últimas fiestas julias realizadas, que transcribimos:

INGRESOS — Sr. Miguel Zicavo, $ 10; Norberto Jenny, 10; Pedro Schpeir, 5; M. Hernández, 5; Antonio Elías, 10; Aureliano Sosa, 2; Martín Jaime, 2; A. Kauffmann, 3; Martín Stuppel, 10; Chemes y Cía., 20; L. Urrutia, 5; L. Romero Ponce, 5; H. Castaño, 2; Marcos Alexinice, 2; Alejo Kiener, 5; Francisco Cimino, 5; Manuel González, 2; Aniceto Fleyta, 3; Silvio Gómez, 3; E. Pellegrini, 3; C. Kaufmann, 5; Schimansky y Cía., 10; J. Horechia, 2; Tomás Escobar, 3; Emilio Centis, 5; A. Varela, 10; Ramón Acosta, 5; L. Rolón, 2; Juan L. Fritschy, 10; José Taponier, 5; Francisco Ortiz, 5; A. Brunetti, 10; E. Leonardi, 5; Roberto Oehrli, 2; Comisión de Fomento, 25. Total: $ 216.

Centis Hnos., una vaca; Guarino Centis, una vaca; H. Oehrli, dos bolsas de galletas.

EGRESOS — Chemes y Cía., según factura, $ 65,15; Daribarne, costura, 3.50; Contini, bombas, pesos 20; Confitería Las Delicias, masas, $ 20; Malaf, una vaca, $ 50; flete, 0.65; íd. 2.25; Martínez, disparos de bombas, 4; Pintos, por asar carne, $ 15; Horecia, por vermouth, 3.55; una botella Pineral, 3.40; vinagre, sal y pimienta, $ 2; soda y vermouth, 5.50; Araujo, programas fiestas, 9; género banderas, afaci., 14.40; fletes programas, 0.40; donación Juan Galarza (a) "Caramelo", 3.20. Total, pesos 216.

Falleció en Rosario el señor Natalio S. González

El extinto era médico de Luis A. D'Abreu (Calchaquí)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LUIS A. D'ABREU (Calchaquí), 31 — El jueves a última hora recibióse la ingrata noticia del fallecimiento del Dr. Natalio S. González, médico de este pueblo, acaecido en la ciudad de Rosario, después de una breve enfermedad, causando ello enorme impresión entre sus múltiples relaciones.

Desaparece el Dr. González a la temprana edad de 37 años, haciendo más o menos 7 años que se radicó en ésta, donde supo captarse bien pronto grandes simpatías por sus dotes personales y como buen médico, lo que viene ello a dejar un vacío en el pueblo difícil de llenar.

Hasta sus deudos, el pueblo de Luis A. D'Abreu (Calchaquí) hizo llegar innumerables condolencias de dolor por tan irreparable pérdida.

Los restos del Dr. González fueron sepultados el viernes en la ciudad de Rosario, a las 16.30 horas.

BALANZAS
de ocasión, SE VENDEN
CATAMARCA 2178 — U. T. 6726
No. 43019 v. 9/9

RECONQUISTA

Ha llegado la primera partida de semillas de algodón y girasol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONQUISTA, 31 — Ha llegado a nuestra ciudad la primera partida de semillas de algodón y girasol con destino a su reparto gratuito entre los colonos. Los interesados por obtener una partida, deben dirigirse a los miembros de las subcomisiones destacadas en todo el departamento, quienes se encargarán de las diligencias pertinentes.

Hacemos destacar que estas semillas se entregarán en carácter gratuito y que ninguna de las diligencias para obtenerlas es onerosa.

El entusiasmo por este nuevo cultivo es cada día mayor, habiéndose ya superado la cantidad de $ 34.000 que se destinará a la adquisición de la desmotadora. Las suscripciones siguen su curso, confiándose que para esta semana se alcanzará los 40.000 pesos, cantidad suficiente para la adquisición e instalación de aquélla.

He aquí un índice halagüeño del sentido económico que prima todavía entre nuestros pobladores, pese a los años malos y a las plagas que han diezmado los esfuerzos múltiples de nuestros labradores. La nueva era que se presenta para Reconquista y su zona de influencia con la explotación del "oro blanco" abrirá nuevas fuentes de vida y trabajo que tan necesarias nos han sido hasta el presente.

Policiales

RECONQUISTA, 31 — El sábado último se constituyó en la jefatura local el juez de instrucción doctor Vera, quien se avocó a la instrucción del sumario contra la mujer Petrona Alvarez (a) La Colorada, por corrupción. La menor objeto del atentado ha sido puesta a disposición del juez correspondiente.

Hoteles

RECONQUISTA, 31 — Damos a continuación la nómina de los viajeros habidos en la última semana en los siguientes hoteles de la ciudad:

Las Colonias: Aurelio Nardi, Héctor Straggiotti, León Samitier, Galo Torrientes, doctor José San Martín, José y David Rotman, Juan Roqué, A. Cabral, Luis Ramón, Miguel Casajuana, Tullo Rodríguez, Joaquín R. Campos, Ford Livermore, Marcos Visnovsky y señora, Santiago Pérez, Oscar Marzioli, Sabino Maidana, Lautaro Sáez y Mercedes Troncoso.

Plaza: J. Valverde Lyons, Guido Fangazzio, Abraham Maldvasky, Dante Parodi, Alberto Cambé, David Mata, Luis Pellegrino, R. Micoly, Mario Tettamanti, Galpetti Kleinman, Eclifford aMrr, Luis Balma, J. Brussaferri, Samuel Arroyo, Luis Bottino, Máximo Magliona, Gonzalo Duardi, Nicolás Simagano, Carlos Muri, José Juárez y Gregorio Kopiloff.

La Paz: Roque Laganaro, Alfredo Rofman, Tomás Demolitsas, Pedro Cabrera, Anselmo Benítez, Amando Fernández, Ricardo Cerezal, Demetrio Alantrópulos, Alberto Díaz y Juan Faba.

Bailes dominicales

RECONQUISTA, 31 — El Centro C. de Artesanos ha contado en la última reunión realizada bajo sus auspicios, con un nuevo éxito agregado a los muchos que tiene ganados.

A continuación damos la nómina de las señoras y señoritas asistentes a la reunión del último domingo: Señoras María E. G. de Moreno, Eloísa M. de Morales, Mercedes S. de Machado, Alcira A. de Pila, María Rosa S. de Itlig, Elma M. de Mitchell, Santina N. de Delbón, Amalia C. de Itlig; señoritas María Maggio, Nelly González, Mercedes Guglielmi, Inés Delbón, Felisa y Blanca Curti, Sarita y Edna Mitchell, Delia Curti Leonhardt, María Visentini, Dorita Díez, Luisita Chapero, Juana Perna, Tula Díez, Elvira Ocampo, Hercilia y Negra Facal, Graciela Maggi, Lidia O'Connor, Anita María Vagni, Yolanda Marino, Fernanda Carriaga, Alba Blanca Torterola, Agustina Revello, Blanca Contreras, Aurelia e Irene Agustini, Esther Delgiúdice, Irma Ruggero, Juanita Fernández, Elba y René Birri, Blanca Pietrapaolo, Yolanda Galloti, Clelia, Blanca, Ana y Rosita Nardelli, Esther Chapero y otras.

Fallecimiento

RECONQUISTA, 31 — Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el lunes, en las proximidades de Villa Ana, el señor José Caribaux, persona que cuenta con numerosos familiares en este medio, hasta quienes han llegado las manifestaciones de pésame y sentimiento de sus amistades.

Beneficio

RECONQUISTA, 31 — Un éxito rotundo ha obtenido la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios con el festival realizado en la sala del teatro Español; éxito que bajo el doble aspecto de artístico y económico ha dejado ampliamente satisfecho a sus organizadores. Cabe destacar que el conjunto que se escuda bajo el seudónimo de Los Cairo, conquistó desde su presentación de la semana pasada toda la simpatía de nuestro público, el que concurrió la noche del 28 del corriente en la seguridad de presenciar un hermoso espectáculo. Y la eficiente labor de los elementos locales aficionados ha contribuído en sumo grado a que ese éxito justifique en su modo más absoluto nuestro calificativo de rotundo.

Fué puesta en escena la obra de Jean Aicard "Papá Lebonnard" que interpretaron el señor, la señora y la señorita Cairo, y los jóvenes aficionados locales señores Enrique Corgnali, Juan Becchi y Feliciano González (hijo).

Intervinieron también en esta velada la señorita Rosa Fuentes, quien recitó una de las poesías de su selecto repertorio; el joven Héctor Noirat, que tuvo a su cargo las palabras iniciales, y el conjunto orquestal integrado por los señores Constantino Moreno (hijo) y Alfredo y Román Náger.

Embajada chilena

RECONQUISTA, 31 — Con este título se presentará esta noche un cantante y charlista de esa nacionalidad en el cine teatro Renacimiento, en las secciones familiar y noche.

El señor Andrés De Negri, a quien nos referimos, ha sido calificado de "fenómeno vocal", poseyendo una potente y armoniosa voz, por lo que pudimos juzgar en la noche del 28, a la terminación del espectáculo a que nos referimos más arriba, en que interpretó varios cantos.

Para el programa de hoy tiene fijada la interpretación de los trozos más bonitos y populares de la "Traviata", partes de "Tosca", etcétera, prestando su colaboración musical la señorita Lía Mansilla y señores Manuel H. Roselli, Enrique Asorey, Antonio Gatti, Guillermo, D. Rossi, Pascual Aravena y Conrado Gahn. Para la segunda parte de esa misma función hará unas "Charlas de Hogar", sobre motivos de Méjico, Chile y Bolivia, con música incaica y americana. Por último irán varias canciones populares y música de cámara.

Remate-feria

RECONQUISTA, 31 — Para el próximo 6 de octubre, la Sociedad Rural de Reconquista anuncia su primer remate-feria de la temporada, el que se realizará en las amplias instalaciones con que cuenta la misma en los extramuros de nuestra ciudad.

Tal acontecimiento hará converger en nuestra ciudad los mejores exponentes de las fuerzas ganaderas de la zona, suscitando y provocando la consiguiente expectativa e interés entre los interesados.

Ponemos también en conocimiento de nuestros lectores que el Banco de la Nación Argentina acordará préstamos a dos años de plazo para aquellos que adquieran reproductores destinados al mejoramiento de las corrientes de sangre, préstamos que serán estudiados por la gerencia previa solicitud a llenarse especificando detalladamente los datos requeridos por aquélla.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Invasión de la langosta en el distrito de Santo Domingo

Estado de los accidentados a consecuencia del vuelco ocurrido el domingo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santo Domingo, 31 — A la crítica situación acarreada por la intensa seca, viene a agregarse la tan temible como única eficazmente combatida plaga de la langosta. El 28 del corriente a mediodía fué invadido el distrito por una enorme manga de voladora que, favorecida por el viento, se dirige hacia el sur y para colmo los empleados de la Defensa Agrícola, como todos los años brillan por su ausencia.

Enfermos

Santo Domingo, 31 — Han mejorado los cuatro accidentados de mayor gravedad en el vuelco del domingo último, en circunstancias en que ocho deportistas regresaban de la localidad de La Pelada, en un camioncito. Aun guardan cama los jóvenes Daniel Cherri, Francisco Alba, J. Castro y Cándido Cavalle.

Reunión danzante realizada en Empalme San Carlos

Auspiciada por el Centro Juventud Unida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Empalme San Carlos, 31 — Como estaba anunciado, el día 24 del corriente tuvo lugar el baile popular auspiciado por el Centro Recreativo Juventud Unida de Empalme San Carlos, alcanzando brillantes contornos, al congregar una gran parte de las familias conocidas de esta población que realzaron con su presencia tan lucido festival.

La parte musical estuvo a cargo de la conocida Orquesta Huens de Santa Fe que con tanto acierto dirige el señor Roberto Huens, cuya correcta ejecución fué muy celebrada por la concurrencia.

Trabajos interrumpidos

Empalme San Carlos, 31 — Por estar descompuesto el tractor del equipo caminero de Vialidad de la Provincia hace largo tiempo que se encuentran paralizados los trabajos de construcción del camino carretero abierto al costado de la vía férrea que une a esta población con Santo Tomé.

Manga de langosta

Empalme San Carlos, 31 — Hoy pasó por esta población, deteniéndose escasos momentos, una enorme manga de langosta voladora, la que no obstante el escaso tiempo que permaneció aquí, causó daños de consideración.

Enfermo

Empalme San Carlos, 31 — Gravemente enfermo el antiguo vecino de esta colonia señor Félix Pfeister.

Viajeros

Empalme San Carlos, 31 — A Campana (provincia de Buenos Aires) donde fijará su residencia, el señor Federico Bonfanti.

—De Puerto Militar, provincia de Buenos Aires, con goce de licencia, el joven conscripto Germán Allint.

IRINEO ACUÑA
comunica a los tenedores de boletos de la rifa de un revólver Smith Wesson, que ésta no se llevará a cabo, por cuyo motivo pone a disposición de los mismos el importe de las respectivas boletas.
Jobson, Vera, agosto de 1935.
No. 43204 v. 31/8

SAN JERONIMO

Demostración a un diputado provincial en Gessler

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GESSLER, 31 — El Partido Demócrata Progresista de esta localidad, que preside el conocido vecino don Pedro Cesglio y numerosos correligionarios, número no inferior a 70 concurrentes, tuvo lugar la cena en el salón Rivadavia que en honor del diputado provincial por el departamento doctor Héctor Carlino, se sirvió con motivo de su visita.

El doctor Carlino invitado especialmente, en sus palabras se refirió al pedido de intervención comunal que está pendiente; manifestando las consideraciones que por ley corresponde a lo que respecta a intervenciones de Comisiones de Fomento.

[illegible] en su exposición [illegible] comunal, como así [illegible] los hechos insignificantes [illegible] tal pedido, demostrando lo que [illegible] malversación de fondos, [illegible] a una cosa se [illegible] lo cual es simplemente administrativo y no da [illegible] a delito; también se consideró la falsedad de balance [illegible] lo cual puede ser un error [illegible] por cuanto en el balance [illegible] según libros de contabilidad correspondiente.

[illegible] el alumbrado público, [illegible] de contribuciones en tal [illegible] al mínimo de $ 50 de [illegible] en casas de familias y [illegible] contrato de la Usina Eléctrica [illegible]

La cena transcurrió en franca camaradería y puso término el doctor Carlino con palabras de agradecimiento.

[illegible] de conscriptos—

GESSLER, 31 — Los conscriptos de la clase 1915, han organizado [illegible] que se llevará a cabo hoy [illegible]

[illegible]

GESSLER, 31 — Se encuentra [illegible] el conocido vecino de [illegible] señor Celestino R. Moreno.

CENTRO ESPAÑOL
Señor Consocio:
Se invita a Vd. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 2 de septiembre próximo a las 21.30 horas, para considerar los proyectos de reforma a los artículos 3; 4; 7; 17; 19; 26; 40 y 41 de los Estatutos sancionados el 26 de julio ppdo., que presentará la Comisión designada en la Asamblea anterior y autorizada por la misma.
Ricardo Rodríguez
Secretario
N.43163 v.21/8

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Antonio H. Celeri — Especialmente cirujía. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — SAN JERONIMO 1827. — U. T. 4678 — S. T. 12218.

Dr. Aparicio V. Ceballos. — Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — 1o. DE MAYO 2271. — U. T. 2024. — S. T. 15571.

Dr. Luis G. Barlett CIRUJANO. — Señoras, partos, vientre, hemorroides. — De 8 a 9 y de 16 a 17 horas. — 9 DE JULIO 2280. — S. T. 11417. U. T. 3622.

Dr. Ciro F. Celeri Médico Cirujano — Enfermedades internas (pulmón, estómago, hígado, etc.) — Enfermedades de señoras. — Consultas, de 7 a 9 y de 15 a 18.—CRESPO 3134. S. T. 18128.

Dr. Cingolani — Director del Dispensario Público Municipal. Pulmonares, internas, sífilis, várices, cirujía, etc. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 2204 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. 3610—S. T. 15814.

Dr. Colli — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia. — Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2864. U. T. 5202.

Dr. De Feo Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Internas. Cirujía. Partos. — Consultas: de 16 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1839. U. T. 3645.

Dr. Bernardo P. de Diego — Laureado (Diploma de Honor) por la F. de Medicina de B. Aires. Ex interno del H. Nacional de Clínicas. Ex asistente de las Clínicas de París y de Madrid. — [illegible] consultorio. — Horas de consulta: de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. — VERA 2432. U. T. 3330.

Dr. Esquivel Ex Jefe de la Clínica Quirúrgica y Ginecológica de la Facultad de Bs. Aires. Ex Médico Cirujano del Hosp. R. Mejía. Ex Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. CLINICA QUIRURGICA Y OBSTETRICA. Calle 25 DE MAYO 1886. U. T. 3287. S. T. 15770. — Consultorio: SALTA 2780. U. T. 5224. S. T. 14824.

Dr. José Mas Lassaleta — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 3033. — U. T. 2495 — S. T. 11068.

Dr. U. Matera Médico Cirujano. — Consultas: de 7 a 8 y de 12 a 15 horas. — BOULEVARD GALVEZ [illegible] — U. T. 6401 — S. T. 15253.

Dr. M. Marengo — Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS 3356. — U. T. 5520. S. T. 16973.

Dr. José B. Menchaca Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas — 25 DE MAYO 2626. — U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno Médico Cirujano. — Consultas: de 14 a 18 horas. — 25 DE MAYO 3524 — U. T. 5067. S. T. 19097.

Dr. J. E. Milesi Médico Cirujano. — Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario. — Internas. Cirujía. Señoras, Hombres y Niños. Rayos ultravioleta. — Atiende en su nuevo consultorio: Boul. Gálvez 2022. — U. T. 5338 — S. T. 16353. — Consultas: 7 a 8 y de 16 a 19 horas.

Dr. Niklison — Enfermedades internas — Rayos X. — Consultorio: de 8 a 9 y de 16 a 17 horas. 25 DE MAYO 2314 — U. T. 2304.

Dr. J. M. Céspedes Oxley — Médico Cirujano. Especialmente Niños. — SAN JERONIMO 2410. Teléf.: U. T. 6246. S. T. 15564 — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas.

Dr. Pío Pandolfo — Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2647. — U. T. 2610. — Consultas: de 14 a 18 horas. — Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dr. Julio Padín — Especialista. — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general. — Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. SAN JERONIMO 2722 — Santa Fe.

Dr. Luis S. Reggiardo Rayos X. — Cirujía. Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN MARTIN 2883. U. T. 2858. — S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo (h.) Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a 9 horas y de 16 a 17. — RIVADAVIA 3370. — U. T. 2930 — S. T. 14667.

Dr. Carlos G. Spina Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA 3331. — U. T. 2930 — S. T. 10.000.

Dr. Tiscornia Antonio F. — Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2743 — Consultas: de 2 a 6 horas. — U. T. 3714. S. T. 11822.

Dr. Miguel J. Taverna Internas. — (Especialmente enfermedades del riñón) — Diatermia. Rayos ultravioleta. — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — MENDOZA 3030. — U. T. 4800. — S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 19 horas. — SAN JERONIMO 3285. — U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. — RIOJA 2535 — U. T. 5095. S. T. 12725.

Dr. Torres del Sel Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 19 horas. — 9 DE JULIO 1893. — U. T. 2231.

Dr. Aníbal Visentini Médico Cirujano. — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirujía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas. — U. T. 5405. — SAN JERONIMO 3081. — Santa Fe.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma Garganta, nariz y oído. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2669. S. T. 15428. U. T. 2079.

Dr. Julio G. Croppi Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 3247 — U. T. 6873. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Doctor Marcelo F. Engler Médico Cirujano. — Especialista en: Nariz, Garganta y Oídos. — Ex practicante Mayor del S. Otorrinolaringología del H. Nacional de C. de Córdoba. Ex Médico adscripto a los servicios Otorrinolaringológicos del H. de Clínicas y S. Roque, de Córdoba. — Horario: de 8 a 10 y de 16 a 19 hs. — COD. VERA 2436. — U. T. 2717. — Santa Fe.

Dr. Testoni — Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 DE JULIO 2176 — S. T. 11983. U. T. 2367.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular. Consultas: de 10 y 30 a 12 y de 3 a 6 hs.—SAN MARTIN 2323. — U. T. 6724. — S. T. 19162.

Dr. José Gaviola — Enfermedades de los ojos. — Anteojos y operaciones. — RIOJA 2677. — U. T. 4837.

Dr. J. Maggi Zavalía Médico Oculista. Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. — U. T. 2533. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2817.

Dentistas

Dr. William H. Stevens — Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18. — 1.o DE MAYO 2356. — U. T. 2029. — SANTA FE.

Dr. Auque — Cirujano Dentista. — SAN JERONIMO 2472 S. T. 19684.

Dr. Carrió — Dentista. — 25 de Mayo 2871 — U. T. 6452.

Dr. Conrado I. Ceballos. — Cirujano Dentista. — Consultas: de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. — 1.o DE MAYO 2281 — U. T. 2024 — S. T. 15511.

Clínica Dental Alemana Atendida por la Dra. J. G. Rivas. — 25 DE MAYO 2878. — U. T. 3663.

Dr. Gimbernat — Cirujano Dentista — VERA 2665. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2371 — S. T. 19600.

Dr. Martín J. Occhi CIRUJANO DENTISTA JUNIN 2963 — U. T. 6465. — Santa Fe.

Dr. Andrés Pocoví — CIRUJANO DENTISTA. Anestesia Regional. Ortodoncia. — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. SAN MARTIN 3316. — U. T. 2641.

Dr. Enrique F. Rotta Cirujano Dentista — CATAMARCA 2341. — U. T. 2734 — S. T. 13379. — Horas de consultas: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 19 horas.

Dr. Marcos Vetcher Cirujano Dentista. — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consultas: de 8 a 12 y 15 a 20. — B. GALVEZ 1885. — U. T. 4546 — S. T. 19117. — Santa Fe.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado — Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirujía, Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violeta. — 25 DE MAYO 2650. — U. T. 3349. — S. T. 13352.

Dr. Carlos E. Fígoli Médico Cirujano.—Enfermedades de Niños. — Especialista del Hospital Italiano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — LAS HERAS 3339. — U. T. 5361. — S. T. 19026.

Dr. José A. Juliá — Especialista en Niños. — Director de la Gota-Leche. — Consultorios: Av. 7 JEFES 3711, de 13 a 14 hs. Calle 25 DE MAYO 2255, de 17 a 19 horas. — Otras horas, a pedido. — U. T. 6915 — S. T. 13511.

Dr. Ernesto J. A. Porucini — Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 15 a 17 horas. — CRESPO 2778. — U. T. 3361. S. T. 15417.

Parteras

Carmen Caselli de Acosta — PARTERA NACIONAL — Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. — Pensionistas de la ciudad y del campo. — MARCIAL CANDIOTI 3250. — Teléfono U. T. 4634.

Angela M. C. de Amati. — Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 3143 — U. T. 4155.

Adela M. de Di Pangrazio Partera Nacional. — Cuenta con grandes comodidades para enfermas de parto de la ciudad o campaña. En caso de intervención médica [illegible]. Consultas: de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 1154 — U. T. 4054.

Isabel P. de Pérez Partera Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas — Embarazos y partos — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — URQUIZA 2283. — U. T. 4043.

Químicos

Dr. Mantovani Laboratorio de Análisis, Sangre, Orina, Líquido de punción, Secreciones, Exudados, Heces, Jugo gástrico [illegible]. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopia. — SAN MARTIN 2748. — U. T. 2374 — S. T. 13669 — Santa Fe.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos — Abogado — 9 DE JULIO 1774 — U. T. 2148 — S. T. 12650 — Santa Fe.

Dr. José C. Mai Abogado. — Calle RIOJA 2621. U. T. 3132. S. T. 11027. Particular: SAN MARTIN 2613 — U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2652.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer Abogados. — **Antonio J. Ferrari** — Procurador y Contador. SAN MARTIN N. 2358 — U. T. 3338. — S. T. 11634.

Escribanos

Fernando L. De Feo Escribano Público— A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 3 — 1o. DE MAYO 1861. — U. T. 6502. S. T. 14300.

Eduardo Gorbea y José V. Abad — Escribanos Públicos. — Oficina de 8 a 12 y 14 a 18 horas. 25 DE MAYO 1633. U. T. 3867. Santa Fe.

Guillermo Cabello Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1911. — S. T. 12006. U. T. 1138. — SANTA FE.

LAS TRAVESURAS DE QUITO











